



NUEVA ETAPA
Nº 366
Cierre de Edición
17 de mayo de 2019

A 50 años del “Cordobazo” hoy más vigente que nunca



PARO NACIONAL
DEL 30 DE ABRIL



XXI Congreso
de la FeTERA

CONSTRUYENDO PODER PROPIO

Por un modelo de país a largo plazo.

ÍNDICE

- TAPA** A 50 Años del “Cordobazo”, hoy más vigente que nunca: Construyendo poder propio, por un Modelo de País a largo plazo.
- 2** Editorial: Construir poder propio, Por un modelo de país a largo plazo.
- 3** Denunciamos a EDEA por falta de personal para la atención en oficinas comerciales.
- 4 y 5** Rechazamos la propuesta de modificación de planteles en EDEA S.A. Mar del Plata.
- 6 a 10** Paritarias 2019. / Recorridas por la Jurisdicción. / EDEA S.A. / Central “9 de Julio” Mar del Plata. / Último momento: Asamblea en Balcarce.
- 11** Mar del Plata: Jornada de Lucha “Contra el ajuste, el desempleo y la pobreza”.
- 12** Reajustes de Bolsas de Trabajo.
- 13** Elección de Delegados. / Ingreso en Centrales de la Costa Atlántica Mar del Plata.
- 14** Curso Redes Aéreas y Redes de Media y Baja Tensión.
- 15** Plan de Viviendas: Reunión en el Concejo Deliberante de Mar del Plata.
- 16** Inversión en la Colonia de Vacaciones.
- 17** Obra en Delegación Gonzales Chaves. / FoSoLyF: Entrega de Ajuares para Bebés.
- 18 a 23** XXI Congreso de FeTERA - 2019. “Unidad de Acción del Movimiento Obrero en defensa de nuestros intereses de clase”. “Por un Proyecto de alcance Nacional y contenido Popular, en defensa de la Soberanía y los Derechos de nuestro Pueblo.” / Resoluciones. / A 50 años del “Cordobazo”: Acto Público en defensa de la EPEC. / Presencia de nuestro Centro de Jubilados y Pensionados.
- 24 y 25** Vaca Muerta: La flexibilización laboral mata. / “Lamentamos los hechos ocurridos.” Por José Rigane.
- 26 a 29** DOSSIER Paro Nacional del 30 de Abril. / Resolución de Asamblea General Extraordinaria del 24-04-2019. / Conferencia de Prensa 30 de Abril: Paro Nacional y Movilizaciones contra el hambre y el ajuste. / Paro Nacional 30-04: En Buenos Aires. / Masivo Acto en Mar del Plata contra las políticas neoliberales.
- 30 y 31** Curso de Formación 2019. / Mar del Plata - Pinamar - Balcarce.

- | | |
|---------|---|
| 32 y 33 | Presentación del Libro “Soberanía Energética” en Mar del Plata. |
| 34 | “¿Por qué el Gobierno de Mauricio Macri tiene interés en beneficiar al sector de Peidro-Godoy?” Por José Rigane. |
| 35 y 36 | CTA-A: Presentación ante la OIT denunciando la injerencia del Gobierno nacional. / |
| 36 | La CTA Autónoma repudia la implementación de pistolas Taser en el Hospital Posadas. |
| 37 | 100 años de “EVITA”. Por Gustavo Nicolás Contreras. |
| 38 y 39 | “El poder busca consenso electoral para aplicar el ajuste.” Por Julio Gambina. |
| 40 | Reunión del ESNA en Cuba. “Levantar las banderas antiimperialistas”. |
| 41 | Firma de Convenio con ANSeS. / Convenio con “ÉTER - Mar del Plata”. / Colaboración con el compañero Lucas Muiños. |
| 42 | Biblioteca “Antonio Avellaneda”. Nuevos Títulos - Compra de Abril. / Desafío: “12 Meses - 12 Libros”. |
| 43 | Turismo Mutual “La Energía”. Vacaciones de Invierno 2019. |
| 44 | Hacia el Paro Nacional del 29 de Mayo, en el 50º Aniversario del “Cordobazo”: Resolución de Asamblea General Extraordinaria del 23-05-2019. |





Órgano del



**Sindicato de
Luz y Fuerza
de Mar del Plata**

FETERA / CTA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
JUAN ERREA

Fotografía
Secretaría de Prensa
Gustavo Bonecco

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
Gráfica CIR S.A.
Ruta 88 Km. 3.

8 DE OCTUBRE
es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.

Editorial

Construir poder propio. Por un modelo de país a largo plazo

Avanza 2019 marcado por las elecciones generales de octubre, y la agenda mediática pone el ojo constantemente en las candidaturas, los acuerdos electorales y las encuestas de quién gana o quién pierde.

Mientras tanto, la realidad cotidiana del pueblo argentino, la económica y social, continúa en caída libre: inflación descontrolada con un acumulado del 55,8 % en los últimos 12 meses, cierre de industrias, caída del consumo y salarios y jubilaciones que no alcanzan para cubrir los alimentos básicos.

Mientras la mirada de muchos sectores está puesta en octubre, y en el posible balotaje de noviembre, millones de argentinos y argentinas no llegan a fin de mes. Por eso, los trabajadores y trabajadoras, las clases populares, debemos construir una alternativa pensando en el mediano y largo plazo.

Desde hace mucho tiempo venimos construyendo la más amplia unidad con diversos sectores del sindicalismo, movimientos sociales y organizaciones barriales. El Paro y la Jornada Nacional de lucha del 30 de abril fue una muestra; pero dijimos -y hoy reafirmamos- que eso no se agota en un día, en una acción, sino que esta lucha es un proceso que continúa antes y después del proceso electoral.

Fruto de esta disputa, logramos arrancarle a la adormecida CGT un Paro Nacional para este 29 de mayo, fecha emblemática para la clase obrera argentina: **el 50º Aniversario del Cordobazo**.

Aquel mayo de 1969 fue la culminación de un proceso que había comenzado mucho antes y que fue el comienzo del fin de la dictadura de Juan Carlos Onganía y de su política económica, que tanto daño causó a los argentinos.

Hoy, a 50 años, debemos recuperar y homenajear aquella gesta para combatir al enemigo actual de la clase obrera: el modelo neoliberal que impera en nuestro continente.

Sabemos que no es fácil, pero también estamos convencidos que podemos. Si logramos articular en unidad, construyendo una alternativa que ponga la mirada más allá de la coyuntura electoral, pensando en un modelo de desarrollo productivo, soberano y de crecimiento genuino para el conjunto del pueblo argentino.

En las calles, en los lugares de trabajo, en las organizaciones sindicales y en nuestras casas. Construir poder propio, poniendo la mirada en un modelo de país a largo plazo.

DENUNCIAMOS A EDEA S.A. POR:

FALTA DE PERSONAL PARA LA ATENCIÓN EN LAS OFICINAS COMERCIALES

EDEA S.A. y el Organismo de Control OCEBA deben solucionar esta situación que perjudica a los usuarios

- Los Centros de atención de EDEA S.A. en el puerto y Batán no atienden todos los días de la semana y con un solo empleado.
- En esos Centros de atención no se brindan respuestas técnicas, sólo comercial.
- Los usuarios que tienen que hacer un reclamo técnico, deben acudir a la única oficina: la de Av Independencia.
- Los usuarios NO PUEDEN ser víctimas de esta situación y perder un día para realizar trámites.
- Esta situación hace que los compañeros sufran maltrato empresarial. Esto es inadmisible.
- **BASTA DE LOS TARIFAZOS EN LA LUZ Y GAS.**
- La electricidad, el gas, el agua, SON DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES, para garantizar el acceso a una vida digna.

¡¡BASTA DE ATROPELLOS!! BASTA DE LA IMPUNIDAD DE EDEA S.A.



Reparto de Volantes en la puerta de EDEA S.A. denunciando la falta de personal y de Centros de Atención al Usuario.

Comisión Directiva

RIGANE José Jorge
Secretario General
FARÍAS Sebastián
Secretario Adjunto
CARDOSO Oscar Eduardo
Secretario Gremial
RIVAROLA Domingo Mario
1er Subsecretario Gremial
RIGANE JIMÉNEZ Damián
2do Subsecretario Gremial
SERRITELLA Domingo
Secretario de Hacienda
D'AMICO Domingo Ángel
Sub Secretario de Hacienda
CASTAGNINO Maximiliano
Secretario de Organización
AQUINO María Ximena
Sub Secretaria de Organización
ERREA Juan
Secretario de Prensa y Prop.
GARCÍA Julio José
Sub Secretario de Prensa y Prop.
ROSAS Daniel Omar
Secretario de Obra Social
D'ARCHIVIO Paola Gabriela
Sub Secretaria de Obra Social
ALBANESE Guillermo Blas
Secretario de Previsión y Actas
ALLEGRONI Julio Enrique
Sub Secretario de Previsión y Actas
ERREA Alejandro César
Secretario de Acción Social
MILANOVICH Marcelo Javier
1º Sub Secretario de Acción Social
COPPOLILLO Eva Marcela
2º Sub Secretaria de Acción Social

Vocales Titulares
MARTÍNEZ BAUER Mariano G.
LAMBERTUCCI Stella Maris
CEA GONZÁLEZ Matías
LEDESMA Fernando Darío
PEREYRA Carlos Marcelo
GARCÍA Gustavo
RUIZ Juan Carlos

Vocales Suplentes
LOYOLA Cristian Ignacio
FERNANDO Lucía Karina
GONZÁLEZ Fermín Mauro
RODRÍGUEZ Gustavo Daniel
GOLLARE Jorge Javier
ESPÍNDOLA Karina
CASADO José Luis

DELEGACIONES:

BALCARCE - CNEL. VIDAL - SANTA TERESITA - MAIPÚ - GONZALES CHAVES
LAS ARMAS - LABARDÉN - SAN CLEMENTE DEL TUYÚ - CTE. NICANOR
OTAMENDI - MAR DE AJO - G. PIRÁN - C. GUIDO - CAMET - SAN BERNARDO
PINAMAR - LAGUNA DE LOS PADRES - STA. CLARA DEL MAR - MECHONGUÉ
DOLORES - GRAL. MADARIAGA - VILLA GESELL - AYACUCHO - MIRAMAR



RECHAZAMOS LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLANTELES EN EDEA S.A. MAR DEL PLATA

14 de Mayo de 2019.

Desde el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata rechazamos rotundamente la propuesta de modificación de Planteles en el área de Atención al Usuario que propuso para Mar del Plata EDEA S.A.

Tal como informáramos, las jefaturas de la empresa propusieron unificar los sectores de Atención al Usuario y Cajas en el Centro de Atención de Av. Independencia, Mar del Plata.

Luego de debatirlo en asamblea con trabajadores y trabajadoras del sector y escuchando sus planteos, se definió colectivamente rechazar la propuesta realizada por la empresa, que pretendía unificar ambos sectores, permitiendo que trabajadores/as de las Cajas, pudieran atender al público, y a la vez, las compañeras/os de Atención tuvieran funciones de Cajeros.

A través de una nota presentada el 9 de Mayo a la empresa, expresamos los motivos del rechazo, fundamentados en:

--El pedido de los trabajadores/as del sector que no aceptan se fusionen sus sectores de trabajo

--Como Organización sindical nos asombra la actitud ambigua de EDEA S.A. que por un lado desco-

noce la representación de Luz y Fuerza de Mar del Plata a la hora de discutir la paritaria salarial, pero ahora nos reconoce para flexibilizar las condiciones de trabajo de nuestros representados.

Convocamos a las autoridades de EDEA S.A. a discutir y acordar no sólo los temas que le interesa a la empresa, sino a abordar una agenda integral donde se pueda llevar a la discusión diferentes problemáticas que vienen aflorando en los últimos años, precisamente por el desconocimiento de la Organización Sindical.

Sabemos que la propuesta acercada obedece sólo a una formalidad, ya que pretenderán actuar de facto e imponer de manera unilateral sus objetivos.

Por todo esto, rechazamos la propuesta de modificación de plantel del área comercial.

Además, le adjuntamos otra nota firmada por todos los trabajadores y las trabajadoras de los Sectores Atención al Público y Cajas rechazando la propuesta de reestructuración del área, "entendiendo que la modificación propuesta pretende avanzar sobre la especificidad de tareas del personal de EDEA S.A.".

P/Sindicato LyF Mar del Plata

Domingo Mario Rivarola
1er Subsecretario Gremial

Sebastián Farías
Secretario Adjunto





Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

FeTERA / CTA

PERSONERÍA GREMIAL N° 733 - POR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Mar del Plata, 9 de Mayo de 2019.-

Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

Cro. José Rigane

S...../.....D.

Ref.: Rechazamos modificación de Planteles.

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes todos trabajadores/as de los Sectores:

Atención al Público y Caja de la Empresa EDEA, venimos por la presente a comunicar el rechazo a la restructuración de plantel que pretende llevar adelante la Empresa, que intenta fusionar dos sectores imponiendo a los trabajadores/as de las áreas existentes tareas múltiples.

Entendemos que la modificación propuesta pretende avanzar sobre la especificidad de tareas del personal de EDEA.

Por todo lo expuesto solicitamos que rechacen la misma respetando los planteles de personal con las tareas y funciones específicas que tienen en la actualidad.

Sin otra particular saluda a usted muy atentamente.

*S. Suelo, Reyes
C. Mellino, Diana
TOP
Przichillo Pamela.
OMUNA Flory
Garcia Adelaid
Tribute
Cano, Francisco
Pettorino, Linda
Gómez, Vincenzo
Soleto, Rosana*

25 de Mayo 4115
Tel.: (0223) 472-2001/2002
472-3834 / 472-3837 / Fax 474-4592
(7600) Mar del Plata - Buenos Aires - Argentina
Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar
www.lyfmdp.org.ar

EDEA	
AV. LURO 5867 - MAR DEL PLATA	
10 MAY 2019	
ENTRÓ DESPACHO Y CORRESPONDENCIA	

DELEGACIONES:

BALCARCE, CORONEL VIDAL, SANTA TERÉSITA, MAIPÚ, GONZALES CHAVES,
LAS ARMAS, LABARDÉN, SAN CLEMENTE DEL TUYÚ, CTE. NICANOR,
OTAMENDI, MAR DE AJO, G. PIRÁN, C. GUIDO, CAMET, SAN BERNARDO,
PINAMAR LAGUNA DE LOS PADRES, STA. CLARA DEL MAR, MECHONGUÉ,
DOLORES, GRAL. MADARIAGA, VILLA GESELL, AYACUCHO, MIRAMAR.

PARITARIAS 2019

En abril y mayo continuamos con las negociaciones paritarias en Mar del Plata y las diferentes localidades de la jurisdicción, cerrando acuerdos para este primer semestre del año y luego continuar las negociaciones para la segunda parte.

COOPERATIVA MAR DEL PLATA

El 9 de mayo, con la presencia de integrantes de la Secretaría Gremial por parte del Sindicato, y de Juan Carlos Dentis, Presidente de la Cooperativa, se acordó el incremento del 17% hasta el mes de junio, en relación a las escalas de febrero. Durante junio se reanudarán las negociaciones para el período julio y agosto.

COOPERATIVA MAIPÚ

Luego de varias reuniones, propuestas, negociaciones y contra ofertas por parte de nuestro Sindicato, el 16 de mayo se acordó un incremento del 18% para el período marzo-junio, sobre las escalas de febrero. Y volveremos a negociar en julio para cerrar el primer semestre, hasta el mes de agosto inclusive.



13 DE MAYO



16 DE MAYO

COOPERATIVA MAR DE AJÓ

En CLyFEMA continuamos con las negociaciones pero aún no se llegó a un acuerdo. La Cooperativa otorgó un incremento del 12% a partir de marzo, a cuenta del futuro acuerdo que se firme para cerrar el semestre (marzo-agosto).



COOPERATIVA PIRÁN

A pesar de las diferentes reuniones y negociaciones que entablamos con las autoridades de la Cooperativa, no se logró arribar a un acuerdo que conforme las demandas del Sindicato y de los Compañeros/as de CEGEPIL. Ante esa postura por parte de las autoridades, desde el 16 de mayo los compañeros/as están realizando trabajo a convenio, a la espera de una audiencia en el Ministerio de Trabajo, solicitada para lograr un acuerdo paritario. De no concretarse, se iniciarán medidas de acción directa.



RECORRIDAS POR LA JURISDICCIÓN

CESOP - SAN BERNARDO

En esta cooperativa estamos realizando diferentes acciones en la vía pública y en la Cooperativa para demandarle el cumplimiento de diferentes puntos convencionales que la empresa está violando. Realizamos una volanteada en las calles de San Bernardo



y solicitamos una Audiencia en el Ministerio de Trabajo para resolver estas cuestiones.

El 9 de mayo, nos reunimos con compañeros de CESOP en la Sede gremial de Mar de Ajó, donde también estuvieron compañeros de CLyFEMA. Allí se profundizaron los distintos temas que estamos desarrollando y coordinamos la continuidad de los reclamos.



COSTA ESMERALDA

El 10 de mayo nos reunimos con los compañeros de Costa Esmeralda para conversar diferentes temas gremiales. La empresa está incumpliendo diferentes acuerdos convencionales de los trabajadores, a pesar de las presentaciones de diferentes notas a las autoridades.

Entre otros, reclamamos: el pago del Plus Vacacional del trabajador Lucas Muiño que no se ha liquidado en tiempo y forma; la falta de pago del ítem Luz, que debe realizarse mensualmente acorde a la presentación de la factura de cada trabajador; construcción de batería de baños, vestuarios, cocina, oficina y/o sector de permanencia, con su mobiliario para los trabajadores de cada sector; galpón para el almacenamiento de materiales independiente al guardado de vehículos y certificado de inspección de transformadores. Por estos motivos, solicitamos al Ministerio de Trabajo que convoque a las partes para resolver estos puntos en una Audiencia.

Y, a través del reclamo, logramos que se le abone al compañero Vicente Rodríguez el Plus Vacacional antes de fin de abril, cuando el trabajador haría el goce de su licencia anual.



COOPERATIVA PINAMAR



El 10 de mayo, junto al Delegado Eduardo Mendoza, tuvimos una reunión y luego realizamos la convocatoria formal para el Curso



de formación que se realizó por la tarde.

También nos encontramos con las compañeras del Sector Compras y de Atención al Usuario.

EDEA S.A.

SANTA TERESITA

El 9 de mayo tuvimos una reunión con el Jefe Regional de EDEA S.A. en el Partido de La Costa, Adrián De Cole. Allí le planteamos diferentes reclamos por categorías y otros reclamos gremiales.

También le elevamos los reclamos por la situación de abandono que tiene el Centro de Atención al Usuario en esta localidad, en pésimas condiciones edilicias: goteras, filtraciones, techos y paredes rotas, conexiones eléctricas precarias, baños en malas condiciones, falta de un espacio para descanso y refrigerio de los trabajadores, entre otras situaciones.

Este reclamo es de larga data y aún no tiene solución. Ni los trabajadores/as ni los usuarios pueden seguir conviviendo con esas instalaciones.

Después de esta reunión, nos encontramos con los compañeros en las oficinas de EDEA y realizamos fotos de las condiciones edilicias.



SAN CLEMENTE

El 9 de mayo viajamos a esta localidad para tener un encuentro con compañeras y compañeros de la empresa EDEA S.A. Conversamos diferentes temas gremiales y les explicamos que se está reclamando a la empresa que se publique la vacante por la jubilación de Gladys Nogara. Aclaramos que esta vacante debe ser publicada exclusivamente entre el plantel de esta localidad, no debe ser "abierta" como sucedió en otras localidades.



GONZALES CHAVES

El 8 de mayo presentamos una nota al Gerente de Relaciones Laborales, Carlos Gastiazoro, para solicitarle que en la Oficina Comercial de la localidad de Gonzales Chaves se cubra la vacante de Referente comercial, categoría 11. Esta misma quedó liberada por la jubilación del trabajador Carlos Rabas Acuña.

Esta tarea, desde comienzo de año, la está desarrollando la compañera Cintia Acuña, categoría 7, quien es la única del sector. Por eso solicitamos que se abra esa vacante y se lo otorgue la categoría 11 a esta compañera.

EDEA MAR DEL PLATA

En la anterior edición de la Revista explicamos que la empresa había ofrecido un cambio en las tareas de las compañeras y compañeros del Centro de Atención al Usuario de Av. Independencia. Luego de varias reuniones con trabajadores/as de este sector, ellos definieron rechazar los cambios propuestos por la empresa.

Ante esa definición, le comunicamos a la empresa que se rechazaba la propuesta. VER NOTA APARTE EN ESTA MISMA EDICIÓN

Además, el 15 de mayo enviamos una nota al Gerente de Relaciones Laborales e Institucionales, Carlos Gastiazoro para solicitarle una reunión para abordar los siguientes puntos:

- Composición del plantel de Laboratorio del Complejo EMZO, la categoría de estos trabajadores, dar una solución a la alteración de hechos de las categorías, la bonificación de mando y el número de trabajadores.
- Vacantes y/o recategorización en el sector de Normalización y Pérdidas.



- Falta de pago de relevos en Conexiones e Inspecciones.
- Sede Santa Teresita: Deterioro edilicio en las oficinas comerciales.

En la misma nota remarcamos también la necesidad de aprovechar esa reunión solicitada, para abordar otros temas pendientes de respuestas como la situación de los vehículos, entre otros planteados con anterioridad.

CENTRAL “9 DE JULIO” DE MAR DEL PLATA

El 7 de mayo tuvimos una reunión para discutir el reglamento del Comité Mixto de Seguridad e Higiene. Estuvieron presentes Damián Rigane y Mario Rivarola por parte de la Comisión Directiva, y nuestro abogado, Fernando Forio. Por parte de la empresa estuvieron el Ingeniero Daniel Strizinec, Gerente de Medio Ambiente y Seguridad e Higiene de la planta y Pablo Zanotti, Gerente de Planta.

Allí conversamos algunos puntos que hacen al reglamento de este Comité vinculado a la Ropa de Trabajo, el Control de Campo, el Análisis Previo de Seguridad, Elementos de Protección Personal y las Prestaciones de la ART. La empresa enviaría un borrador para ser evaluado y luego brindar una respuesta.

El 14 de mayo nos reunimos con el Gerente de Producción de la Central 9 de Julio, Christian Barbero y el Gerente, Pablo Zanotti. Allí, con el acompañamiento de compañeros del Sector Electricista de turno y Químicos de Turno, conversamos diferentes puntos.



Entre otros, le planteamos que la empresa liquidó mal el incremento del 15% en el mes de marzo, por lo que solicitamos se rectifique esta situación. Además, le planteamos que ante las sanciones a dos compañeros, por un derrame, y que está pendiente de una respuesta del Ministerio de Trabajo, la empresa no realice el descuento de la BAE a esos compañeros.

Discriminación a compañeros administrativos por la RAG

Con respecto a un reclamo planteado a comienzos de marzo, presentamos una nota afirmando que existe un acto discriminatorio en la liquidación de los haberes para los trabajadores Administrativos, que no cobran el 15%, como sí lo perciben los trabajadores de Mantenimiento (tanto manuales como técnicos). Este tema ya fue denunciado en el Ministerio de Trabajo y solicitamos una solución concreta.

Sector Turbo Gas Operaciones

Solicitamos la recategorización de los compañeros ante el desarrollo de nuevas tareas y responsabilidades.

Sector Almacén

La empresa había ofrecido una propuesta de recategorización y una nueva escala de tareas y responsabilidades. Solicitamos que esa propuesta, aún inconclusa, se resuelva.

Sector Turbo Gas 23-24

Se solicitó que se destine una sala de comando aislada al cuarto de control donde están todos los componentes eléctricos de las máquinas.

También, en esa misma reunión, se conversaron temas



inherentes a los Sectores Químicos y Electricidad de turno.

Asamblea en la Central

El miércoles 15 de mayo realizamos una Asamblea Informativa con los compañeros/as de la Central explicando las diferentes gestiones y reuniones que se vienen desarrollando con las autoridades de la empresa.

Último momento.

ASAMBLEA EN BALCARCE

El martes 21 de mayo realizamos una reunión con compañeros y compañeras de la Cooperativa Balcarce por temas gremiales y tareas convencionales. Se rechazó la propuesta de la Cooperativa en las condiciones pactadas porque no estaban dentro del marco del Convenio 36/75.



Mar del Plata

JORNADA DE LUCHA "CONTRA EL AJUSTE, EL DESEMPLEO Y LA POBREZA"

El miércoles 15 de mayo participamos de las movilizaciones que se hicieron en Mar del Plata, contra el Ajuste y la pobreza.

Ese día, las Organizaciones políticas y sociales salieron nuevamente a las calles para exigir un cambio del actual modelo económico. Bajo la consigna "Nos une la falta de trabajo, el hambre y la pobreza", se realizó una multitudinaria jornada de lucha en distintos puntos de la ciudad, con ollas populares y una movilización a las puertas del Municipio "contra el ajuste, el desempleo y la pobreza".

De la convocatoria participaron las organizaciones Somos Barrios de Pie, la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), la Corriente Clasista Combativa (CCC), el Frente Milagro Sala, el Polo Obrero, Nueva Esperanza, la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT), Barrios de Pie, la CTA Autónoma y la CTA de los Trabajadores, el Movimiento Teresa Rodríguez y Votamos Luchar, entre otras.

Desde nuestro Sindicato, acompañamos y participamos de las actividades, además de colaborar con alimentos para las ollas populares que se realizaron.



REAJUSTES DE BOLSAS DE TRABAJO

Mar del Plata

-El 2 de mayo se realizó el Reajuste trimestral de la Bolsa de Trabajo en Mar del Plata.



Vidal

-También el 2 de mayo, se realizó el Reajuste de la Bolsa de Trabajo en la Delegación de Coronel Vidal.

-En la misma fecha, también se realizaron los Reajustes de la Bolsa de Trabajo en las Delegaciones de Santa Teresita, Balcarce, Maipú, Gonzales Chaves, Otamendi, Gral. Pirán, Mar Chiquita y Santa Clara del Mar.

-El día siguiente, viernes 3 de mayo, se realizó el Reajuste de Bolsa de Trabajo en la Delegación de Pinamar.



ELECCIÓN DE DELEGADOS

Balcarce

El 22 de abril se realizó la elección de delegados en la Cooperativa Eléctrica de Balcarce, sector Guardia. Fue electo el compañero Mario Martínez, quien tendrá la tarea de representar a sus compañeros por los próximos dos años.



Genneia - Las Armas

El 22 de abril también, se realizó la elección de delegado en la empresa Genneia, de Las Armas. Allí el compañero Lucas Ávila fue electo por sus compañeros. Felicitamos a ambos por asumir la importante responsabilidad por los próximos dos años.



INGRESO EN CENTRALES DE LA COSTA ATLÁNTICA MAR DEL PLATA

El 15 de abril se produjo el ingreso del compañero Gastón Carmona, en la Central "9 de Julio" de Mar del Plata, sector "Química". Este último ingreso es producto de la lucha de nuestro Sindicato para demandar a las autoridades de la empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A. los ingresos de personal inscripto en la Bolsa de Trabajo de nuestro Sindicato.



Curso REDES AÉREAS Y REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN

Las aulas del Centro Cultural y Deportivo de nuestro Sindicato son el espacio donde tres veces por semana se desarrolla el Curso de "Tendido de Redes Aéreas" y "Operador de Redes de Baja y Media Tensión", que dicta el compañero Rafael Ursino.

Este curso está en pleno funcionamiento para compañeros que pertenecen a la Bolsa de Trabajo de Luz y Fuerza de Mar del Plata, aunque también participan alumnos que no pertenecen a la Bolsa y desean capacitarse en estas materias.

El Curso pertenece al Convenio que el Sindicato tiene con el Centro de Formación Profesional N° 402 de Mar del Plata, dependiente de la Dirección de Educación Profesional de la Provincia de Buenos Aires y tiene una carga horaria anual de 250 horas (el de Redes Aéreas) y 300 horas (para el de Redes de Baja y Media Tensión).

Esta capacitación de operarios es importante para que los postulantes de la Bolsa de Trabajo tengan una base de lo que es la distribución eléctrica. El curso tiene formación teórica y práctica, que se desarrollan con una simulación especialmente preparada, de lo que es una Red aérea de Baja Tensión, para poder tener un acercamiento lo más real posible.



PLAN DE VIVIENDAS: REUNIÓN EN EL CONCEJO DELIBERANTE DE MAR DEL PLATA

El 7 de mayo participamos de la reunión de la Comisión de Obras del Concejo Deliberante de General Pueyrredon, para explicar las dificultades que atraviesa la continuidad de las obras del Plan de 54 viviendas de nuestro gremio, en Mar del Plata.

Esta reunión fue gestionada desde la Subcomisión de Viviendas del Sindicato, para explicarles a los Concejales los diferentes puntos que mantienen parada la continuidad de las viviendas para nuestros afiliados y afiliadas. Principalmente, la falta de actualización del valor del metro cuadrado de construcción, que hoy hace imposible continuar los trabajos.

De la reunión, participaron: nuestro Secretario General José Rigane, Gustavo García y la compañera Ana Coppolillo. La Comisión estuvo presidida por la Concejal de la UCR, Cristina Coria. Los y las concejales escucharon nuestras demandas y acordaron la convocatoria a una reunión junto al Coordinador local del Instituto Provincial de la Vivienda (IVBA), el abogado Martín Iezzi, en fecha a confirmar.



INVERSIÓN EN LA COLONIA DE VACACIONES

Año tras año, en enero y febrero, nuestro Sindicato brinda el servicio de Colonia de Vacaciones para niños y niñas de 4 a 12 años (para afiliados/as de Luz y Fuerza, como para organizaciones con Convenio y para particulares) que se desarrolla de lunes a viernes en el Campo Recreativo que el Gremio tiene en la Laguna de los Padres.

Sabemos que este servicio que se brinda es de suma utilidad para nuestros afiliados/as que pueden tener una opción de recreación y deportes durante los meses estivales para sus hijos e hijas. También los niños y las niñas que participan disfrutan plenamente de todas las opciones y entretenimientos pensados por el grupo de profesores que trabajan año a año con nosotros.

La Colonia de Vacaciones es una inversión que nuestro Sindicato hace, subsidiando un gran porcentaje de los costos reales que tienen todos los servicios incluidos, principalmente para nuestros afiliados/as.

La Colonia incluye: traslados desde el Sindicato ida y vuelta a la Colonia -y en algunos casos, traslados puerta a puerta-, almuerzos completos, colaciones a la mañana y por la tarde, Servicio de Emergencias, salidas recreativas a parques acuáticos de Mar del Plata, completo equipo de profesores para cada grupo etario, servicio de Guardavidas en las piletas, servicio de Fotografía.

Todo este listado generó, sólo para el funcionamiento de la Colonia de Vacaciones, una erogación total de \$ 2.280.790.- entre diciembre y marzo, contemplando todos los

ítems.

Los ingresos generados por la Colonia, que pagaron durante enero y febrero, fueron de \$ 519.009.- (casi el total de los colonos eran hijos/as o nietos/as de afiliados). Es decir que menos del 25% de los costos totales de la Colonia fueron cubiertos por los aranceles fijados para la temporada 2019.

Con esto queremos remarcar la importante inversión que el Sindicato, y cada uno de los afiliados y afiliadas, realiza para poder brindar este servicio cada año. Debemos recalcar, además, que durante todo el año se realizan diferentes inversiones y obras en el Campo Recreativo para mantenerlo en las mejores condiciones y con todas las comodidades para la Colonia y el uso de cada afiliado/a.

También queremos destacar que este año, luego de finalizada la temporada de verano, quedaron cumplidos todos los abonos por el uso del predio, acampe y jornadas recreativas, sin quedar saldos pendientes, como nos sucedía otras temporadas. El esfuerzo de las Secretarías de Hacienda y de Acción Social, y la colaboración de cada compañero y compañera para no acumular deudas, también debe ser tenido en cuenta.



OBRA EN DELEGACIÓN GONZALES CHAVES

La ampliación de la Delegación continúa a buen ritmo, de acuerdo a los plazos previstos. En las últimas semanas se avanzó en la instalación eléctrica, se está colocando el sistema de climatización y comenzaron la colocación de las divisiones y techos en durlock. Además, se están realizando los trabajos de albañilería en corralones, veredas y en el patio. Luego de esto, se comenzaba la pintura de los techos de madera, en el salón principal.



FoSolyF

ENTREGA DE AJUARES PARA BEBÉS



Entrega del Ajuar para Bebé correspondiente al compañero Pablo Adrián Gari, de la Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar.



Entrega del Ajuar para Bebé correspondiente al compañero Sebastián Andrés Quintas, de la empresa Centrales de la Costa Atlántica.

También se entregó el Ajuar para Bebé correspondiente al compañero Josué Martín Leonelli, operario de la Cooperativa de Maipú.

Unidad de Acción del Movimiento Obrero en defensa de nuestros intereses de clase.

Por un Proyecto de alcance Nacional y contenido Popular, en defensa de la Soberanía y los Derechos de nuestro Pueblo

Con la presencia de trabajadores y trabajadoras de la energía de todo el país, la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA), organización perteneciente a la CTA Autónoma, realizó su Congreso Nacional - 2019, los días 26 y 27 de abril pasado.

La sede fue la Sociedad Mutual, Social y Deportiva "Unión Eléctrica", en Córdoba. Un salón repleto de fotos de Agustín Tosco, Atilio López y René Salamanca y de los hechos del Cordobazo, ubicado dentro de las instalaciones de la Empresa Provincial de Energía - EPEC.

El Congreso Nacional se realizó en el marco del 1ro de Mayo "Día Internacional de los Trabajadores y Trabajadoras" y del 50º Aniversario del Cordobazo, aquella gesta histórica del Movimiento Obrero Argentino que, junto al movimiento estudiantil, se levantó contra la dictadura de Juan Carlos Onganía en 1969.

También, el Congreso de la FeTERA se realizó en los días previos del Paro Nacional con Movilización del 30 de abril, contra el ajuste económico del gobierno



de Mauricio Macri y el FMI, contra la reforma laboral y los tarifazos, en defensa de la Empresa Estatal e integrada EPEC y el Convenio Colectivo de sus trabajadores/as y por la Soberanía Energética y Nacional.

Participaron del XXI Congreso Nacional Extraordinario y XIX Ordinario de la FeTERA, dirigentes de la CTA Autónoma Nacional y representantes de trabajadores y trabajadoras de Luz y

Fuerza Mar del Plata, de profesionales de la Comisión Nacional de Energía Atómica y la actividad nuclear, del personal jerárquico del gas, de Luz y Fuerza La Pampa, Luz y Fuerza Zárate, de la Empresa de Agua de Balcarce (provincia de Buenos Aires), de Luz y Fuerza de Córdoba, de trabajadores de la Energía Móvil, de la Agrupación Oro Negro de ex trabajadores de YPF, de los trabajadores de la energía del Chaco, de la empresa de agua de Sarmiento (provincia de Chubut), de la agrupación de Jubilados de ex Trabajadores de YPF de Comodoro Rivadavia, del Sindicato del Personal de Estaciones de Servicio de Córdoba, la Unión Obrera Metalúrgica de Villa Constitución, de la Agrupación de Jubilados de Viedma (Río Negro), los Jubilados/as de Tucumán, el Centro de Estudios GenSur y la rama de energía de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), entre otros.

El congreso fue nombrado en homenaje a Isacc Gurovich y Guillermo López.



Declaración del Congreso Nacional de FeTERA - 2019 sobre EPEC

Situación de los trabajadores de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC)

El Gobierno de Córdoba, en el marco del ajuste nacional de Macri, viene realizando desde hace un año, un ataque sistemático sobre los derechos laborales más elementales de los trabajadores de EPEC, con la reconversión laboral de hecho de la forma de trabajo, vulnerando los derechos convencionales vigentes y aplicando una persecución gremial y política contra los trabajadores que se oponen a la misma.

Avanzando en la tercerización y privatización sectorizada de numerosos lugares de trabajo con la intención del desguace de la empresa a través de un nuevo Marco Regulatorio para la privatización de la misma. Esta embestida del gobierno de Schiaretti a través de sus funcionarios de dentro y fuera de la empresa, se manifiesta en el desconocimiento de las funciones que ejercen los trabajadores, que implica una sustancial reducción en los salarios, el cierre de numerosas sucursales comerciales, la cesantía de 5 trabajadores con tutela sindical, la sanción injustificada de numerosos compañeros, incluidos mandos medios afiliados a la organización gremial, trabajadores sumariados o trasladados compulsivamente como represalia política y persecutoria. La presencia masiva y permanente de las fuerzas policiales de la provincia de Córdoba en las oficinas de trabajo de EPEC. La tercerización de los sectores de Toma Estado y Automotores así también como la intervención del Centro de Cómputos a manos de una empresa privada con serios cuestionamientos de corrupción en Córdoba, como es "Kolektor". La modificación ilegal de algunos artículos del Convenio Colectivo a través de la aprobación de Leyes provinciales para un convenio de rango nacional.

La discriminación salarial con respecto al aumento otorgado a otra organización gremial signataria del mismo convenio



colectivo. La extorsión permanente hacia los trabajadores de otorgar únicamente aumento salarial a cambio de resignar artículos del Convenio Colectivo de Trabajo. La presentación en la legislatura provincial de un nuevo Marco Regulatorio Eléctrico que contempla la división y privatización de la empresa. En definitiva, el avance, por parte del Gobierno de Córdoba, de una política privatista y represiva contra los trabajadores de EPEC.

Este Congreso rechaza toda la política de entrega de derechos de los compañeros de Luz y Fuerza de Córdoba y rechaza la desarticulación de EPEC en unidades de negocio, paso previo a la privatización.

"Por una EPEC Estatal e Integrada"

"Por la Defensa del Convenio Colectivo de Trabajo"

Congreso Nacional FeTERA 2019 - 26 y 27 de abril -
Ciudad de Córdoba.

XXI Congreso Nacional Extraordinario de FeTERA - 2019

Declaración sobre la Soberanía



Desde la FeTERA tenemos la firme convicción que la energía es un Derecho Humano y Bien Social, y como tal, su acceso y uso deben estar garantizados para todas y todos los habitantes de nuestro país; y para que éste aseguramiento sea real, debemos luchar por conseguir y afianzar nuestra Soberanía sobre la energía y sobre los factores que la producen y originan.

Soberanía en el más amplio sentido; sin dejar nada librado, ni al azar y ni a los vaivenes e intenciones cambiantes de los tenedores del capital. El poseer Soberanía es tener el "poder para la toma de decisiones", es no depender, es ser libre.

Soberanía energética, productiva, tecnológica, sobre los

(Sigue en Página 20)

(Viene de Página 19)

recursos, sobre los combustibles generadores, sobre los precios.

Luchamos por cambiar el Modelo Energético (propiedad y gestión). Soberanía productiva y tecnológica, ya que tenemos las competencias y las inteligencias para producir localmente, sin necesidad de importar ni modelos productivos ni tecnologías inalcanzables o secretas. Eso nos asegura la disponibilidad y el no depender de que otros países nos quieran vender o no sus procesos y tecnologías.

Soberanía de precios, para que los precios -y por ende las tarifas- no sean dolarizados... ¿por qué habrían de serlo si los combustibles generadores y demás recursos (tierra, mar y aire) y la fuerza laboral son argentinx? Soberanía alimentaria, financiera, energética, como partes de una lucha por la Soberanía del pueblo para la Independencia y la Liberación. Soberanía de los cuerpos, como parte indisoluble de lo individual y lo colectivo, de la libertad y autodeterminación de las personas, sus elecciones y el vivir bien del conjunto de la Sociedad.

Diversificar nuestra matriz energética es un buen punto. Con este fin, instamos a exigir la construcción de la Central Nuclear CANDU, con agua pesada de la PIAP de Neuquén, fomentando y sosteniendo las fuentes de trabajo, la industria



nacional y las capacidades humanas adquiridas y desarrolladas a lo largo de más de 60 años en la materia nuclear; pudiendo proveer nuestros propios combustibles en calidad y cantidad suficientes.

La prédica del poder mercantiliza la cotidianeidad y elimina los derechos, por lo que desde la FeTERA nos comprometemos a continuar la lucha por el Derecho a la Energía como parte de la lucha por los derechos integrales de la humanidad, que supone confrontar con la lógica mercantil de las ganancias, la acumulación y la dominación del régimen del capital.

Nuestra perspectiva es la lucha por la Soberanía integral, algo que nos define en nuestro accionar compartido en la lucha por la Independencia de la Gran Patria Latinoamericana y Caribeña.

Córdoba, 27 de abril de 2019.

Acto en defensa de EPEC en Córdoba.

Atrás del ataque al Convenio, se esconde la privatización de la empresa

En el marco del Congreso Nacional de FeTERA 2019, desarrollado en Córdoba, y del 50° Aniversario del Cordobazo, el viernes 26 de abril de 2019 se realizó un masivo acto en apoyo de EPEC (Empresa Provincial de Energía de Córdoba) estatal e integrada, contra su privatización y en apoyo a la lucha de sus trabajadores y trabajadoras por los derechos laborales.

Los oradores del evento fueron Daniel Alvarado, secretario General de la CTA Autónoma de Córdoba, Taurino Atencio, jubilado del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, Tomás Di Toffino, de la Lista Blanca del Sindicato Luz y Fuerza Córdoba, y cerró el acto José Rigane, secretario Adjunto de la CTA Autónoma Nacional y secretario General de la FeTERA.

José Rigane señaló que "estamos dispuestos a dar pelea. No vamos a llorar



por lo que nos pasa, porque tenemos que pelear y comprometernos, tenemos que organizar y desarrollar poder propio e ir por nuestras cosas, porque los traidores no lo van a hacer". Y agregó que "tenemos que tener decisión, no basta con sacar la conclusión de que esto no va más. Hay que enfrentarlos".

"Yo quiero invitar a los compañeros y

compañeras de la energía de Córdoba a que formen parte de la FeTERA más íntegramente, más decididamente, porque se hace imprescindible para frenar este manoseo de una organización histórica, pero que supo luchar y nos enseñó el valor de poder luchar por nuestros derechos", subrayó Rigane.

Además, el Secretario Adjunto de la CTA Autónoma indicó: "Tenemos que ver cómo desarrollamos asambleas, organización y el compromiso de los compañeros, y cómo en unidad vencemos el miedo que genera una organización sindical que no defiende los derechos de los trabajadores".

Por su parte, **Tomás Di Toffino** (Lista Blanca) expresó que "estamos viviendo un ajuste nacional, como se reafirmó en el Congreso de la FeTERA, pero también estamos viviendo el ajuste en EPEC por parte del gobierno provincial". Y agregó: "Lo que están haciendo en Córdoba con nuestro



Convenio, que es de Agustín Tosco, es justamente bajar la referencia a nivel nacional de un Convenio digno".

Di Toffino remarcó que "lo que quieren hacer en Córdoba no es únicamente avanzar sobre el derecho de los trabajadores, porque atrás de ir por el Convenio y por nuestros derechos, en EPEC está la privatización de la empresa".

"La salida a este ataque a EPEC no es sectorial, no es individual, la salida es entre todos, como en el Cordobazo. La salida es en unidad en la acción, es

unidad en la lucha, es sumar a todos los sectores dispuestos a luchar", añadió Di Toffino.



Daniel Alvarado, desde la CTA Autónoma provincial, remarcó "la necesidad de poner todos los esfuerzos posibles para realizar un gran Paro Nacional con Movilización el próximo 30 de abril en unidad de acción contra el ajuste económico y social que está realizando el Gobierno nacional".

Más información, fotos y videos en www.fetera.org.ar

Taurino Atencio - A 50 años del “Cordobazo”.

Como quería “El Gringo”

“Unidad de los trabajadores, por la liberación”

A 50 años de Cordobazo, quiero hablar de la Conciencia de Clase refiriéndome a una expresión del compañero Agustín Tosco cuando le preguntaron sobre el Cordobazo: desde la cárcel de Rawson dijo que esa lucha fue la expresión militante del más elevado nivel de la conciencia de un pueblo que sabe que es oprimido y que quiere liberarse para construir un mundo mejor.

El retroceso sufrido desde aquel momento hasta la actualidad es abismal. Lo podemos ver en todo el país.

Tenemos que trabajar la conciencia, tenemos que saber quién es el enemigo, contra quién tenemos que luchar, cuántas facetas nos presenta el sistema capitalista para confundirnos, para hacernos pelear entre nosotros y para seguir reinando.

El Capitalismo tiene tanto poder que es capaz de subordinar a las Fuerzas Armadas, atraer al alto credo de la Iglesia Católica y tener otros socios tan peligrosos para nosotros, los trabajadores, como son esa runfla de bandidos que llegan a los cargos máximos del movimiento obrero: la CGT, la Federación, etcétera.

El capitalismo es el enemigo, nuestros cañones tienen que estar dirigidos en esa dirección. Nuestra meta debe ser



luchar contra el sistema capitalista porque, como en 1969, la consigna clave es la unidad en la lucha. La lucha tiene que continuar porque no terminaba solamente derrocando al dirigente de turno sino, entonces como ahora, tiene que ir por la liberación.

Seguir construyendo poder propio de los/as Trabajadores/as

Algunas reflexiones extraídas de la Intervención de José Rigane en el XXI Congreso de la FeTERA, el 27 de abril de 2019.

JOSÉ RIGANE: Decir que estamos pasando un verdadero ataque del sistema capitalista, no es una novedad. En este contexto, vale la pena analizar la situación del Movimiento Obrero. Y sobre todo, tener la posibilidad de reflexionar sobre la perspectiva de lo que hay que hacer y de cómo hacerlo, cuáles son las dificultades y cómo podemos desarrollar iniciativa política de desarrollo de la Organización de los trabajadores, en un contexto totalmente adverso.

"Individualismo Sí. Solidaridad NO". Es el objetivo central para este sistema y para este modelo: que no haya desarrollo de la Organización de los trabajadores, que tampoco tengan principios de solidaridad, y que lo que prevalezca sea el individualismo, el "ocuparme solamente de mi persona y no ocuparme del colectivo".

Legalizando la Súper explotación: Se alienta una iniciativa permanente a la modificación de las leyes laborales vigentes con el objetivo de producir una reforma laboral, que busca una quita de derechos por ley.

Sindicalismo y corrupción: un descrédito provocado. Por un lado, mientras



acuerda con la burocracia sindical, al mismo tiempo genera "carpetazos" contra algunos dirigentes corruptos, procurando generar un consenso social donde todos los dirigentes aparecemos catalogados de la misma manera, generando una idea alrededor de la Dirigencia y del Movimiento Obrero.

La Desigualdad: el problema más profundo: Lo más grave que se va provocando en este país, producto de toda esta política, es la desigualdad social, problema mucho más profundo que la pobreza, porque la desigualdad genera toma de posiciones difíciles de resolver.

La entrega del Patrimonio Nacional. El Gobierno desarrolla la entrega de nuestro patrimonio nacional, de nuestra riqueza natural, poniendo en el centro a su nave insignia: Vaca Muerta, donde entregó miles de Km² de un territorio rico,

pero que esa riqueza de los argentinos, ni siquiera la vamos a ver pasar.

El Movimiento Obrero argentino y la Unidad en la Acción: El Movimiento Obrero, con sus diferencias, sus divisiones, sus distintas estructuras y de distintos ámbitos, viene desarrollando iniciativas que han posibilitado que esto no sea todavía peor, que no se haya profundizado aún más. Ese Movimiento Obrero todavía tiene capacidad de movilización, todavía tiene capacidad de decisión, de unificarse y de encontrarse.

Los que luchan y los que se entregan: Hay que saber diferenciar entre el pueblo que lucha, que pelea, que se moviliza, que concentra, que reclama, que exige, y aquellos que se entregan. Aún en el marco de las dificultades, esto nos permite tener la esperanza de tener posibilidades de transformar y de cambiar. Depende de cada uno de nosotros, de no mirar para el costado.

El debate ideológico. Necesitamos discutir conceptos que están incorporados en nuestro ámbito por el sistema, para hacernos claudicar. Conceptos que son muy lindos como frase, pero que no resuelven nada:

-"**Trabajo decente**": Mientras vivimos en el medio de la exclusión, de la precarización, del trabajo en negro, etc.

-"**El Trabajo del Futuro**": ¿Podemos discutir el trabajo del futuro cuando



estamos sin trabajo, en medio de la pobreza, de la desigualdad, de la indigencia?

-"La Revolución verde" y "La Energía Renovable": Nos engañan permanentemente con las políticas de la "energía renovable", en nuestro país y en el mundo. Tanto las energías renovables, como las energías no renovables trabajan para el sistema capitalista. Y

cuando nos demos cuenta, ya va a ser tarde, como le ocurrió a los compañeros de Uruguay, que tienen un alto porcentaje en manos de la energía renovable, pero tienen que pagar lo que no vale por esa energía.

EL COMPROMISO: Por Nosotros, por nuestros Hijos y nuestros Nietos: Necesitamos abrir la cabeza, necesitamos predisponernos de la mejor

manera y tener un compromiso de que vamos a luchar por nuestra dignidad, la propia, la de nuestros hijos y nietos. Y para eso nosotros tenemos que resolver nuestras asignaturas pendientes. Tenemos que tener la capacidad de persuadir, convencer e incorporar a todos y a cada uno al puesto de lucha que se necesita, para armar un ejército que va a derrotar a este sistema.

Intervención de Gabriel Martínez, Secretario de Organización de FeTERA.

Soberanía energética

El Secretario de Organización de la FeTERA, Gabriel Martínez, habló sobre Soberanía Energética. Señaló que "consideramos a la soberanía como un acto de libertad colectiva". Y agregó: "se trata de buscar el bien común, en relaciones de equidad, justicia y armonía".

Martínez remarcó también que "la energía es un bien social, es un derecho humano" y que "la soberanía se perdió en los procesos de cristalización de la ideología neoliberal en la entrega de la propiedad colectiva en tiempos largos".

"El tema requiere que la FeTERA y la CTA Autónoma tengan posicionamientos claros frente a esta realidad y en la lucha por la recuperación de los bienes energéticos, en un proyecto soberano y en pos del bien común".



Participación en Congresos de FeTERA / 2019.

Presencia de nuestro Centro de Jubilados y Pensionados

Desde nuestro Centro de Jubilados de Luz y Fuerza hacemos llegar nuestro agradecimiento a las autoridades de nuestra institución, por habernos permitido participar de los congresos realizados los días 26 y 27 de abril en la ciudad de Córdoba, con nuestros delegados: Nicolás ARIAS, Rubén REYNA y Omar RIGANE.

En el mismo congreso nos vimos honrados con la designación de nuestro compañero Nicolás ARIAS, para integrar la Junta Electoral que fue elegida para llevar adelante los comicios que se celebrarán en el mes de agosto para la renovación de autoridades de la FeTERA.



VACA MUERTA: LA FLEXIBILIZACIÓN LABORAL MATA

Publicado el 07 Mayo 2019.

Dos operarios, de 34 y 24 años, murieron en el yacimiento Fortín de Piedra. Ya van ocho muertes desde que se cambió el convenio. Son ocho los obreros que fallecieron desde que el convenio de los petroleros fue flexibilizado.

Dos trabajadores petroleros murieron en el yacimiento Fortín de Piedra que opera Tecpetrol, uno de los yacimientos estrella de Vaca Muerta. Los operarios perdieron la vida al caer en una pileta de purga. El sindicato que conduce Guillermo Pereyra aseguró que otros trabajadores del turno le informaron que estaba prohibido transitar por ese lugar. Con éstas, ya son ocho las muertes desde que fue flexibilizado el convenio colectivo del sector, en un acuerdo que el presidente Mauricio Macri defendió como modelo de cómo “generar las condiciones para que venga la inversión”.

El empresa del Grupo Techint precisó que “el accidente se produjo durante la noche” del domingo, cuando los operarios “realizaban una recorrida por la planta en una pileta”. La petrolera no consignó cuáles fueron las causas” y al respecto sólo señaló que “aún se tratan de establecer”.

Los dos trabajadores eran neuquinos: Cristian Nicolás Baeza de 34 años de edad, padre de dos hijos, residente de la ciudad de Cutral Có y Maximiliano Francisco Zappia de 24 años de edad, que vivía en la ciudad de Centenario. Tecpetrol indicó que ambos trabajaban en la contratista Pecom.

Las informaciones coinciden en que Baeza cayó a una pileta de decantación, al parecer cuando se cuando se dio vuelta una tapa, y su compañero Zappia intentó rescatarlo. Todavía está por establecerse si se ahogaron sumergidos en el líquido o fueron afectados por los gases y se desmayaron.

La noticia se conoció en la madrugada y conmocionó al sur petrolero. Ante la situación, titular del Sindicato de Petróleo y Gas Privado, Guillermo Pereyra, firmante de la adenda de flexibilización como dirigente gremial y senador del Movimiento Popular Neuquino, admitió que “evidentemente, algo está fallando”.

Sin embargo, mantuvo su encuadre en la hipótesis del accidente: “Es otro lamentable accidente, más allá de la rigurosidad del trabajo y de lo peligroso, cualquiera que se equivoque puede pagar con su vida,” definió. Otro punto confuso de sus declaraciones fue que aseguró que “compañeros de otros turnos (le) manifestaron



Presidente Macri con el “dirigente” petroliero Guillermo Pereyra.

que por ahí no se podía pasar”, ya que en ese caso no podría pensarse en un accidente.

Sobre los dos jóvenes, contó que Sapia “tenía mucha experiencia” y que Cristian (Baeza) estaba dando sus primeros pasos en esta actividad”.

Acerca de eventuales medidas de fuerza, Pereyra dijo que “no hay que tomarlas de manera apresurada, porque no sabemos con exactitud lo que sucedió, si fue una falla en la seguridad de la empresa o un descuido de los compañeros”.

En cambio, la laboralista Asunción Miras, abogada de los trabajadores del SUPE (Petroleros estatales) filial Plaza Huincul, relacionó directamente el aumento de los accidentes y muertes en los lugares de trabajo con la flexibilización laboral.

“Fortín de Piedra ha tenido muchos accidentes y seis muertes en los últimos seis meses”, aseguró a Página12. “Me cuentan los trabajadores del SUPE que el índice de accidente del último año es el más alto de la historia de la explotación petrolera, porque las operadoras no invierten en seguridad ni son controladas por la ART ni por el Estado”.

El diario La Mañana, de Neuquén, reunió la información sobre los ocho trabajadores muertos en los últimos 15 meses. Los casos que publicó son:



Presidente Macri con Paolo Rocca, titular de Techint.

14 de febrero de 2018. César Poo, de 46 años, operario de la empresa de perforaciones Ensing, contratada por Tecpetrol, murió en el área Agua Salada. Sufrió un fuerte golpe mientras se estaban realizando las maniobras para comenzar con la perforación de un pozo.

21 de mayo de 2018. Julio César Sánchez falleció tras ser aplastado por una roca, en Rincón del Mangrullo, cerca de Cutral Có. Fuentes policiales consultadas por LM Neuquén indicaron que trabajaba para una subcontratista de una petrolera que hacía un trabajo de sísmica en el pozo petrolero.

24 de julio de 2018. Daniel Torres, de 26 años, falleció después de haber sufrido quemaduras por la explosión de un

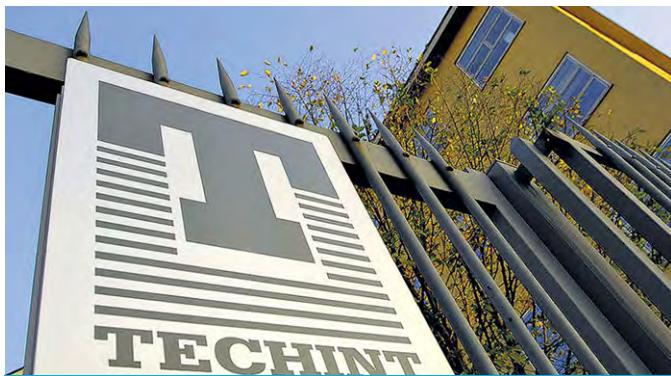
pozo del yacimiento La Rivera.

17 de agosto de 2018. Miguel Ángel Chocala Fernández, de 35 años, reparaba una llave de enroscar y torquear de 400 kilos, suspendida a dos metros de altura, que cedió y lo aplastó.

1 de noviembre de 2018. A Mauricio Segura se le cayó una válvula en la cabeza desde una altura de once metros. La justicia encontró culpables de negligencia a los jefes del equipo y los mandó a hacer una probation.

18 de marzo de 2019. Marcelino Ariel Sajama, trabajador de empresa Clear Petroleum, falleció por otra explosión.

Fuente: Página 12.



“LAMENTAMOS LOS HECHOS OCURRIDOS”

13 de mayo, 2019

Flexibilización y muertes de petroleros en Vaca Muerta. Así es la reforma laboral que prometen las empresas y el Gobierno neoliberal.

En los últimos días nos enteramos de dos muertes en Vaca Muerta, concretamente en el área Fortín de Piedra, de la petrolera Tecpetrol (Techint).

Estas dos muertes de compañeros trabajadores se suman a una triste lista de sucesos similares de los últimos tiempos.

En 15 meses, en Vaca Muerta murieron 8 petroleros.

Son 15 meses de reforma laboral y trabajo flexibilizado, donde rige la nueva adenda al convenio colectivo de trabajo para los petroleros de Vaca Muerta.

Lo firmaron Mauricio Macri y “dirigentes” sindicales.

Al nuevo convenio lo vendieron como la gran promesa del futuro. Pero en realidad, abrieron la puerta a la reforma laboral para más flexibilización.

Éste es el futuro que quieren las petroleras y el Gobierno neoliberal de Macri y el FMI (con la entrega y traición de los dirigentes sindicales).

Después, en tal caso, cínicamente las petroleras difundirán comunicados “lamentando los hechos ocurridos”, como hizo Tecpetrol con las últimas dos muertes del domingo pasado.

Éste es el futuro que no queremos y por eso luchamos para construir un otro, con derechos para los trabajadores y trabajadoras.

José Rigane.



RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 24-04-2019

Punto 3:

Análisis, consideración y resolución de la convocatoria al Paro y Movilización de las centrales sindicales para el 30 de abril del 2019

Visto:

La convocatoria al Paro Nacional con Movilización convocado por la CTA Autónoma, la CTA de los Trabajadores, la Multisectorial 21F y sindicatos vinculados a la CGT a realizarse el próximo martes 30 de abril

Considerando que:

- 1.- La crisis económica que se desarrolla en nuestro país no se detiene, sino que se profundiza, afectando al conjunto de la sociedad argentina, principalmente trabajadores y trabajadoras y sectores de las clases populares.
- 2.- La política económica neoliberal del gobierno genera cada vez más cierres de empresas, Pymes, comercios e industrias, produciendo cada vez más despidos, suspensiones y precarización laboral.



que pretende avanzar en la misma dirección, llevando a la población argentina a una crisis económica sin precedentes.

- 6.- El Gobierno nacional pretende avanzar en la Reforma (precarización) de la legislación laboral, tributaria y profundizar la reforma previsional.
- 7.- Los jubilados y jubiladas de todo el país son atacados constantemente por los aumentos de la canasta básica de alimentos y medicamentos, los haberes mínimos por debajo de la línea de pobreza y los aumentos por debajo de la inflación.
- 8.- Las medidas paliativas (o manotazos de ahogado) que anunció el Gobierno Nacional y el provincial recientemente son insuficientes e inútiles para resolver la situación de fondo.
- 9.- Sólo la unidad de amplios sectores del movimiento obrero, sindicatos, organizaciones sociales, barriales y populares, ganar las calles y la movilización popular en rechazo a estas políticas, pueden ponerle freno a este modelo económico de ajuste y endeudamiento.

LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, POR UNANIMIDAD, RESUELVE:

- 1.- Aprobar todo lo actuado por la CD.
2. Adherir al Paro y Movilización del 30 de abril de 2019 convocado por las Centrales sindicales.
3. Realizar un Paro técnico, manual y administrativo de 24 horas, sin concurrencia a los lugares de trabajo, con mantenimiento de las guardias esenciales.
4. Facultar a la Comisión Directiva a organizar la participación en las movilizaciones que se realizarán en Capital Federal, en Mar del Plata y/o en toda la región de nuestra jurisdicción.

P/ SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA





Conferencia de prensa.

30 DE ABRIL: PARO NACIONAL Y MOVILIZACIONES CONTRA EL HAMBRE Y EL AJUSTE

En el marco de la Jornada Nacional de Paro y Movilización, en la mañana del martes 30 de abril, en la sede del Sindicato de Camioneros de Mar del Plata, se realizó una conferencia de prensa para evaluar el acatamiento y convocar a toda la sociedad al Acto de la tarde.

En la citada actividad participaron representantes de todas las organizaciones sindicales, sociales, centrales de trabajadores y movimientos populares que convocaron en todo el país a un Paro Nacional de 24 horas, en la previa del Día Internacional del Trabajador.

El Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, y adjunto de la CTA Autónoma nacional, José Rigane dijo que el de Macri, "es un gobierno que no sólo desarrolla una política de ajuste, privilegiando los acuerdos con el FMI, sino que además no respeta el derecho constitucional de huelga, cuando presiona y amenaza a las organizaciones sindicales y difama a los dirigentes. Con esta Jornada Nacional de Paro y Movilizaciones, intentamos que haya una transformación de la política económica que desarrolla el Gobierno nacional, un cambio en el modelo productivo. Necesitamos un modelo que ponga en el centro al mercado interno, el desarrollo industrial, la creación de trabajo genuino, recuperar poder adquisitivo, que se termine con las políticas que nos condenan al hambre y a la pobreza, que resuelvan los

problemas de los jubilados, que suba el salario mínimo vital y móvil. Esta acción no empieza ni termina acá, es un proceso que seguiremos adelante antes, durante y después de las elecciones, movilizando y ganando la democracia de la calle, para generar la transformación que este país requiere y que todos los argentinos nos merecemos para vivir mejor".

Por su parte, la **Secretaria General de la CTA de los Trabajadores** de Mar del Plata, **Graciela Ramundo**, dijo que "desde las tres centrales sindicales, el Frente Nacional y las organizaciones sociales y territoriales, decimos basta a este modelo, basta de pobreza, basta de hambre, basta de acuerdo con el FMI, basta de mentiras de este gobierno que engaño a los que lo votaron, con propuestas que no cumplieron. Por eso los trabajadores estamos de pie, luchando en contra de este modelo".

El representante de la **CTEP**, **Roberto "Tata" Gandolfi**, evaluó positivamente la jornada, una construcción que comenzó el 4 de abril con las movilizaciones en todo el país: "ganamos conciencia entre los trabajadores, entre los diferentes gremios y los movimientos populares. Nos sumamos a la convocatoria del Frente Sindical y de las dos CTA porque tenemos claro los rumbos de este Gobierno, hacia dónde va y hacia dónde tenemos que ir todos los que estamos acá. Lamentablemente, queriendo discutir trabajo, hoy estamos discutiendo la emergencia alimentaria, y eso es lamentable".



PARO NACIONAL 30-04



MASIVO ACTO EN MAR DEL PLATA CONTRA LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES

Paro Nacional y Movilización en todo el país.

Mar del Plata, 30 de abril de 2019.

Miles de marplatenses movilizaron este martes 30 de abril en rechazo a las políticas económicas del Gobierno nacional, el aumento de la pobreza, la indigencia, la inflación y el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

En el marco del Paro Nacional y movilización que se realizó en todo el país con la convocatoria de la **CTA Autónoma**, la **CTA de los Trabajadores**, el **Frente Sindical**, la **Multisectorial 21F** y las organizaciones sociales y populares, Mar del Plata tuvo un masivo acto en la tarde del martes frente a la puerta de la Municipalidad, en Yrigoyen y Luro.

El acto tuvo los discursos de los principales dirigentes de las organizaciones convocantes. Unas horas antes, en la sede local del Sindicato de Camioneros, se realizó una conferencia de prensa para explicar los motivos que llevaron a la construcción de esta jornada nacional de protesta. En Mar del Plata tuvo un fuerte acatamiento en diversos sectores de trabajadores tanto públicos como privados y organizaciones sociales.

José Rigane, Secretario General de Luz y Fuerza de Mar del Plata y Adjunto de la **CTA Autónoma** nacional expresó que “hoy ha quedado demostrado que en Argentina hay dos grandes sectores: el que representa la entrega de soberanía y la concentración de riquezas, y el sector de los que luchan, de los que quieren una Argentina mejor, los que quieren resolver los problemas de la gente, que luchan por un modelo productivo que priorice el trabajo genuino, la industria nacional y el mercado interno. Ese sector hoy se manifestó masivamente en todo el país demostrando su capacidad de movilización y su decisión de confrontar con las políticas neoliberales que pactan con el FMI y dejan al pueblo en la miseria, el hambre y la pobreza. Esa Argentina que lucha está representada por todos y cada uno de nosotros. Lo más importante es identificar al enemigo principal e





ir todos unidos para derrotarlo en las urnas y en la calle. Cada uno de nosotros y nosotras conformamos la clase obrera y esa clase tiene que tener identidad y sentirse orgullosa de ser trabajador y trabajadora. No podemos permitir que este gobierno siga adelante con la política de ajuste, debemos hacer las transformaciones necesarias y generar las condiciones para un país mejor, con oportunidades para todos y recuperar la soberanía nacional".



El **Sindicato de Camioneros** local, que en todo el país se plegó al Paro por 24 horas, tuvo la representación del **Secretario Adjunto, Juan Vargas** quien destacó que "hoy fue un día histórico, peleando contra este gobierno a pesar de todas las presiones recibidas. No nos dan miedo las amenazas, hoy todo el movimiento obrero salió a la calle a pelear porque este modelo económico está haciendo sufrir al pueblo".



Por su parte, la **Secretaria General de la CTA de los Trabajadores, Graciela Ramundo**, destacó el desarrollo de la unidad de las centrales sindicales: "estamos viviendo momentos muy difíciles, por eso tenemos que seguir construyendo cada vez más unidad y organización, porque los trabajadores tenemos una oportunidad histórica: en octubre vamos a volver a elegir gobierno nacional, provincial y municipal y el trabajo que tenemos como dirigentes y trabajadores es lograr y convencer para que nunca más vuelva a gobernar un modelo neoliberal que tanto daño nos ha causado".



En representación de los Movimientos sociales y trabajadores de la economía popular estuvieron **Barrios de Pie**, la **Corriente Clasista y Combativa** y la **Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)**. La dirigente Mariela Cepeda dijo que "somos orgullosos trabajadores de la economía popular y en este día de lucha estamos acompañando a los gremios formales porque su lucha es la nuestra, porque todos queremos darle un plato de comida dignamente a nuestros hijos, y esto es algo que no podemos hacer por las políticas económicas de este gobierno".

OLLAS POPULARES

La jornada de lucha tuvo una continuidad el miércoles 1º de Mayo, con la realización de ollas populares frente a la Municipalidad, en conmemoración del **Día Internacional del Trabajador y la Trabajadora**.

CURSO DE FORMACIÓN 2019

En mayo llevamos adelante un nuevo Curso de Formación para nuestros afiliados y afiliadas en Mar del Plata y todas las Delegaciones. Motivados por el contexto nacional e internacional de avances del neoliberalismo y el ataque a los derechos de trabajadores y trabajadoras, nos propusimos generar encuentros de formación, debate e intercambios junto a dos compañeros especialistas en economía política y derecho laboral.

De esta manera, comenzando en Mar del Plata y recorriendo las Delegaciones, se desarrolló el curso titulado: **"ECONOMÍA POLÍTICA EN ARGENTINA. IMPACTO SOBRE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS. ¿QUÉ RESPUESTAS DAR DESDE EL MOVIMIENTO OBRERO?"** dictado por Julio César Gambina (Economista e integrante del Instituto de Estudios y Formación CTA-A) y Fernando Forio (Abogado laboralista y representante legal de nuestro gremio).

El viernes 3 de mayo se realizó en Mar del Plata, para afiliados y afiliadas de esta localidad. El viernes 10, en Pinamar, invitando a compañeros y compañeras de Pinamar, Madariaga, Villa Gesell, San Bernardo, Mar de Ajó, Santa Teresita y San Clemente.

El viernes 17, se realizaba en Balcarce, destinado a afiliados/as de esta localidad y de Mechongué, Otamendi y

Gonzales Chaves. El viernes 24 de mayo, en sede a confirmar, se realizará el Curso destinado a compañeros y compañeras de las Delegaciones de Las Armas, Maipú, Guido, Labardén, Dolores, Pirán y Vidal.

OPINIONES Y MIRADAS

Consultamos a diferentes compañeros/as que lo realizaron para que nos comenten sus sensaciones y la importancia que le dan a estos espacios de formación, debates e intercambios:

Maxi Castagnino dijo que "es muy importante este tipo de actividades porque en general en los más jóvenes se perdió el compromiso por la militancia sindical, algo muy importante a mi entender. Creo que los que fuimos al curso fuimos a formarnos y nos dejó un conocimiento para aquellas personas que no tuvieron un vínculo familiar con el Sindicato, como los que llamamos los "particulares". El Curso fue muy atractivo, se tocaron diversos temas vinculados a la política de ingreso en las empresas, la falta de militancia sindical, la historia sindical de Argentina y las luchas de los movimientos obreros. Unos de los temas que, a mi entender, deberíamos profundizar, es en el Convenio Colectivo de Trabajo 36/75 y el Acta Acuerdo que rigen hoy en las empresas y cooperativas, porque es por lo que las empresas y el Gobierno vienen, para querer sacárnoslo. Por eso, si sabemos de qué se trata, qué establece y nuestros derechos reconocidos, vamos a saber defenderlo como se debe".

La compañera **Ximena Aquino** participó del Curso de Pinamar. Ella destacó que "la historia de la clase trabajadora siempre fue de lucha, indistintamente de los gobiernos de cada momento. Nuestra clase siempre está en la búsqueda de más y mejores derechos y en defensa de los ya conquistados. Más allá de eso, el escenario político y social actual, combinado con el recambio generacional que nos hemos planteado desde Luz y Fuerza Mar del Plata, nos obliga a buscar nuevas formas de capacitación y a aumentar la frecuencia de los mismos. En la jornada que se desarrolló en Pinamar participaron compañeros locales, como así también de Santa Teresita, Mar de Ajó, Costa

Mar del Plata





Pinamar

Esmeralda y Mar del Plata. Contamos con la participación de referentes de nuestra CD y de CTA Nacional y de los afiliados "más nuevos" de la zona. Considero que esta particularidad contribuyó a enriquecer mucho más la actividad generándose un intercambio intergeneracional y regional, en el que se analizó la historia del movimiento obrero, la política actual y la perspectiva. El compañero Julio Gambina supo combinar estos recursos, ayudando a que, a medida que transcurría la tarde, los compañeros y las compañeras se animaran a participar cada vez más del debate. El cierre del curso dejó definidos los ejes que los compañeros desean seguir explotando para potenciar los encuentros de debate, con vistas a delinejar la estrategia de los trabajadores, de cara al futuro”.



Balcarce



Mar del Plata

FETERA



PRESENTACIÓN DEL LIBRO “SOBERANÍA ENERGÉTICA” EN MAR DEL PLATA

El miércoles 8 de mayo se realizó en nuestro Sindicato la presentación del libro “Soberanía energética. Propuestas y debates desde el campo popular” (Ediciones del Jinete Insomne, 2018), con la presencia de dos de los autores de los artículos que componen el libro: **Silvana Buján** (periodista científico-ambiental y Directora de la ONG Bios) y **Gabriel Martínez** (Secretario de Organización de la FeTERA). La charla estuvo moderada por el Secretario General de Luz y Fuerza de Mar del Plata, José Rigane.

El libro es una compilación de 10 investigaciones relatadas por personas que no sólo investigan sino que son parte de las luchas por la energía, tanto en sindicatos y partidos como en movimientos socio-ambientales. Así, busca responder al desafío del momento crítico que la energía nos plantea: caminar al mismo tiempo el sendero de la construcción de una propuesta alternativa, junto a la fuerza política que la sustente e implemente.

En la presentación, además, se proyectó “E: transición y soberanía”, serie web coproducida por el OPSur y VacaBonsai Colectivo Audiovisual, que recorre diversas experiencias de generación de energía, que confrontan al actual sistema y trazan un camino de





alternativas que pueden proyectarse como un nuevo modelo energético.

Luego, Silvana Buján realizó un resumen de lo que desarrolla en su artículo “Energía nuclear: una historia de engaños, ocultamientos y abandono”, sobre los riesgos y costos reales que tiene la fisión nuclear en sus 70 años de existencia en todo el mundo.

A continuación, Gabriel Martínez presentó los principales aspectos de su artículo “Protagonismo popular: una historia soberana derrotada por el despojo”, acerca de los recursos energéticos argentinos y su

entrega, a lo largo del tiempo, a los capitales extranjeros.

En el cierre, en el debate con el público, se realizó un intercambio con los asistentes, donde se habló de energías renovables, las críticas al plan RENOVAR y la falta de desarrollo energético en Mar del Plata para la radicación de nuevas empresas en el Parque Industrial.

Aclaración: Felipe Gutiérrez Ríos, uno de los compiladores del libro, iba a estar en la presentación, pero a último momento no pudo viajar a Mar del Plata, por motivos de salud, por lo que lamentablemente no se pudo contar con su presencia.



El libro se puede descargar en formato PDF desde
<http://www.opsur.org.ar/blog/2018/12/05/libro-soberania-energetica-propuestas-y-debates-desde-el-campo-popular/>

EJEMPLARES DONADOS A NUESTRA BIBLIOTECA

Con motivo de presentarse el día 8 de mayo de 2019 en la sede de nuestro gremio el libro ***“Soberanía Energética. Propuestas y debates desde el campo popular”***, el Secretario de Organización de la FeTERA Gabriel Martínez -quien escribió un capítulo que trata sobre ***“Protagonismo popular: una historia soberana derrotada por el despojo”***- donó dos ejemplares de este libro que

formarán parte de la colección de la Biblioteca, quedando a disposición de quien se interese en la temática.

Otro material que también recibimos fue el que nos acercó la **Licenciada Silvana Buján**, quien también forma parte de la autoría colectiva del libro. Esta publicación habla sobre ***“Energía nuclear: una historia de engaños, ocultamiento y abandono”***.

Se puede solicitar ambos materiales en versión impresa. Y -en este último material- también su versión digitalizada en formato PDF.

¿POR QUÉ EL GOBIERNO DE MAURICIO MACRI TIENE INTERÉS EN BENEFICIAR AL SECTOR DE PEIDRO - GODOY?

Por José Rigane, secretario Adjunto de la CTA Autónoma.

3 de mayo de 2019.

La respuesta es política, no legal. Devolución de favores entre Macri, Sica y Dietrich y Meguira, "Cachorro" Godoy y Peidro.

El gobierno de Mauricio Macri, que está llevando adelante un fenomenal ajuste económico y social, pretende excluir a los dirigentes opositores, quiere que todos/as los/as que reclamamos y nos oponemos contra sus políticas sean excluidos y discriminados.

El gobierno pretende llevarse por delante a los que luchamos por la unidad. Es una actitud autoritaria más por parte de este gobierno que llegó en diciembre de 2015 supuestamente a "unir a los argentinos".

Macri, Sica y Dietrich eligieron beneficiar al sector de Peidro - Godoy como moneda de cambio de un oscuro acuerdo que en su momento denunciamos y hoy volvemos a hacerlo.

Estos dirigentes, junto al abogado Meguira, realizaron un pacto de no agresión en uno de los sectores de más visibilidad que tiene este gobierno mediante su marketing político y gracias a Duran Barba, que es de "la revolución de las aerolíneas".

La llegada de las líneas low cost es un frente muy importante para el gobierno nacional.

Pero nunca tenemos que dejar de mirar la realidad con los ojos de trabajadores y trabajadoras, como otros decidieron hacerlo hace un tiempo.

La revolución de las low cost en la Argentina, que destruye a nuestra aerolínea de bandera como es la gloriosa empresa Aerolíneas Argentinas, puede llevarse a cabo únicamente con precarización laboral de los trabajadores y trabajadoras del sector de la aeronavegación comercial del país. Sin precarización laboral, las low cost no pasan, no se instalan.

Para esto, los "dirigentes" Peidro - Godoy - Meguira pactaron no realizar protestas en ese sector a cambio de reconocimiento express del "sindicato" apadrinado por Meguira.

Es decir, estos dirigentes sindicales entregaron la reforma laboral de las low cost con tal de que les dieran el reconocimiento de ese "sindicato". La moneda de cambio de todo esto fue "reconocer" a ese sector (Peidro - Godoy - Meguira) en la CTA Autónoma, para que no haya paros o lucha en las low cost.

Visto con la visión de trabajadores/as: Entregan a compañeros y compañeras de las low cost para beneficiarse con la resolución de la Secretaría de Trabajo en la interna de la CTA Autónoma.

Allá ellos los dirigentes que miran el país con ojos de sindicalistas y de patrones al mismo tiempo.

Desde la CTA Autónoma conducida por su único secretario general, Pablo Micheli, afirmamos que no vamos a bajar los brazos ante esta apretada del gobierno con complicidad de esa lamentable dirigencia sindical.

Vamos a seguir denunciando y luchando contra la reforma laboral, sin bajar ninguna bandera nunca, por más "internas" en disputa que haya.

Certificación de autoridades. Es por tres meses y no resuelve la cuestión de fondo.

"La mentira es la antesala de la traición", decía Ernesto Che Guevara. La Secretaría de Trabajo emitió el pasado 25 de abril una resolución donde supuestamente otorga mandato hasta el 24 de julio de 2019 en la CTA Autónoma a la lista encabezada por Ricardo Peidro y Hugo "Cachorro" Godoy.

Primera cuestión, la justicia no se pronunció de la situación de fondo respecto de este conflicto.

El que se pronunció fue el gobierno a través de la Secretaría de Trabajo, a cargo de Lucas Aparicio (quien firma la resolución), pero que depende políticamente de Mauricio Macri y los ministros Dante Sica y Guillermo Dietrich.

Segunda cuestión, la resolución del poder ejecutivo se confeccionó sin tener el expediente en la mano porque dicho expediente está desde el 15 de abril en la Cámara del Trabajo.

Tercera cuestión esta maniobra del gobierno le otorga hasta el 24 de julio la certificación de autoridades. Es por tres meses. No está resuelta la cuestión de fondo.

En definitiva el gobierno utilizó esta resolución como artilugio legal para intervenir políticamente en la vida interna de la CTA Autónoma. Nunca la justicia se pronunció en esa dirección.

No fue la justicia. Fue el propio gobierno nacional quien lo hizo.



PRESENTACIÓN ANTE LA OIT DENUNCIANDO LA INJERENCIA DEL GOBIERNO NACIONAL

Este martes 14 de mayo, las máximas autoridades de la CTA Autónoma Nacional entregaron una extensa nota ante las oficinas argentinas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), denunciando la ilegal intromisión del Gobierno argentino en las Organizaciones Sindicales y la violación de la Libertad Sindical.

La nota está firmada por el Secretario General de la Central, Pablo Micheli, y el Secretario Adjunto, José Rigane, dirigida al Director de la OIT con sede en Ginebra, Suiza, Guy Ryder, y al Comité de Libertad Sindical.

En esta presentación se detalla todo el conflicto que tuvo su último capítulo a fines de abril, cuando la Secretaría de Trabajo de la Nación firmó la certificación provisoria de autoridades por 90 días para el sector disidente de la Central, a pesar de que continúan vigentes dos presentaciones judiciales en la Justicia Laboral, sin sentencia definitiva.

En la Nota presentada ante la OIT se detalla cronológicamente cómo se desarrolló todo el conflicto, se adjunta la documentación fehacientemente certificada y se solicita que tanto la Dirección como el Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo “se aboque a su estudio y emita las recomendaciones que estime necesarias para restituir el pleno ejercicio de la libertad sindical y se exija al Estado Argentino su efectiva vigencia y la no injerencia en la administración y programa de acción de todas las organizaciones sindicales y, en particular, respecto a los hechos descriptos”.

Se denuncia al Gobierno Argentino, además, por la violación de las normas del Convenio 87 de la OIT, al que el Estado Argentino adhiere, y por la obstaculización en el ejercicio de los derechos de la Libertad Sindical, la afectación de la autonomía y administración, con riesgo de la independencia financiera.

HECHOS

- El 20 de diciembre de 2017, se reunió la Comisión Ejecutiva Nacional (CEN) de la CTA Autónoma, en la que se convocó a los Congresos Nacionales Ordinario y Extraordinario para el 17 de marzo de 2018. La convocatoria se realizó en debida forma, de acuerdo a lo que establece el Estatuto de la Central, con el *quorum* necesario para este tipo de plenarios.

A esa reunión, a pesar de estar convocado, no asistió un grupo minoritario de la CEN, que se había auto atribuido la representación de la Central, en contra de las normas y de la dirección ejercida por Pablo Micheli, Secretario General.

- El 17 de marzo de 2018, en Mar del Plata, se desarrolló el Congreso Nacional Ordinario y Extraordinario de la CTA Autónoma que contó con un veedor del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y numerosos invitados de organizaciones sociales y sindicales de todo el mundo. En ese



Congreso se eligió la Junta Electoral que actuaría en el proceso electoral convocado para el 28 de junio de 2018, atento a que los mandatos vigentes finalizaban el 30 de septiembre de ese año.

- El 28 de junio se realizaron las elecciones con total normalidad, eligiendo las autoridades que regirían desde el 1 de octubre de 2018. Esos resultados fueron notificados en forma legal al Ministerio de Trabajo de la Nación.
- El 17 de agosto, es decir, luego de consumadas las elecciones de la Central, recibimos una notificación del Ministerio de Trabajo en la que se informaba que la Directora Nacional de Asociaciones Sindicales resolvió declarar INEFICAZ la reunión de la Comisión Nacional Ejecutiva del 20 de diciembre de 2017, aduciendo como argumento que no hubo *quorum* para sesionar y que, por lo tanto, se invalidaba (no se declaraba la NULIDAD) el proceso electoral.

Presentamos todos los recursos pertinentes, basados en los argumentos técnicos y fácticos y solicitamos se revoque la Resolución de la Dirección de Asociaciones Sindicales. Esos recursos **JAMÁS FUERON RESPONDIDOS** por el Ministerio de Trabajo (hoy Secretaría) habiendo pasado el tiempo legal correspondiente. Por eso solicitamos prórrogas de los mandatos mientras se resolvía esta cuestión administrativa.

- Ante la falta de respuestas, el 3 de abril de 2019 interpusimos un recurso ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, contemplado en la Ley de Asociaciones Sindicales (23.551). En dicha presentación solicitamos la nulidad de las disposiciones del Ministerio y se otorgue el reconocimiento a las autoridades electas en el proceso realizado el 28 de junio de 2018.
- El grupo minoritario que se atribuía la representación de la Central, llevó a cabo el 8 de agosto de 2018 un proceso electoral, también desconocido por la autoridad administrativa y también recurrieron por este motivo a la Cámara Nacional de Apelaciones

del Trabajo.

- En noviembre de 2018, la Cámara abrió el recurso declarando el efecto suspensivo de las Resoluciones administrativas hasta tanto se dictara la Resolución de fondo.

Es decir, este conflicto se encuentra judicializado por las dos partes. Se está disputando en la Justicia Laboral la legitimidad de la elección realizada el 28 de junio del año pasado, que arrojó como resultado una nueva conducción liderada por Pablo Micheli, José Rigane y Dora Martínez.

- Recientemente, la Secretaría de Trabajo otorgó un **CERTIFICADO PROVISORIO DE AUTORIDADES** a favor de la lista que encabeza Ricardo Peidro, que surgió de las elecciones desautorizadas por el Ministerio, del 8 de agosto de 2018.

Esta disposición unilateral **causa un grave perjuicio a nuestra parte y supone injerencia, exceso y abuso de poder, así como arbitrariedad y violación de la libertad sindical y democracia interna por parte de la Administración**. Sin que haya un fallo definitivo del Poder Judicial, el Ejecutivo le otorga un beneficio a una de las partes en conflicto.

PRESENTACIÓN A LA OIT

Toda esta situación, con la correspondiente documentación, fue elevada este martes 14 de mayo a las máximas autoridades de la Organización Internacional.

Resulta absolutamente llamativo que el mismo organismo (Secretaría de Trabajo) que desconoció e invalidó el acto electoral convocado por el sector disidente para el 8 de agosto, ahora le otorgue una certificación

provisoria de autoridades. También resulta preocupante que este sector no sólo festeja tamaña violación y manoseo del Gobierno en nuestra vida interna, sino que, para justificarlo, incurren en afirmaciones falsas ya que no existe fallo judicial alguno, porque si la Justicia tuviera una definición de fondo, todas las partes habríamos sido notificadas y dicha Resolución sería definitiva y no provisoria.

Denunciamos este hecho como una intromisión inadmisible del Estado en la vida interna de nuestra organización, que no respeta el debido proceso y viola el principio de libertad sindical.

Solicitamos a la Organización Internacional del Trabajo que dicte las medidas correspondientes para evitar que el Gobierno Argentino se entrometa directamente en las acciones internas de las Organizaciones Sindicales y se respete la Libertad Sindical.



LA CTA AUTÓNOMA REPUDIA LA IMPLEMENTACIÓN DE PISTOLAS TASER EN EL HOSPITAL POSADAS

8 DE MAYO, 2019.

Desde la CTA Autónoma repudiamos rotundamente la resolución tomada recientemente por la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich y el aval del gobierno insensible de Macri sobre la implementación de las pistolas Taser en el Hospital Posadas.

Estamos convencidos que la salud es pública y gratuita, además de atender, contener y salvar vidas. Por ese motivo, las trabajadoras y trabajadores de la salud no seremos cómplices de las torturas llevadas adelante por este gobierno neoliberal, antidemocrático y represor.

La salud es un derecho y defenderla es nuestra obligación.

Pablo Micheli – Secretario General CTA Autónoma

Roberto Moreira – Secretario de Salud Laboral CTA Autónoma



El 7 de mayo pasado se cumplieron 100 años del nacimiento de Eva Duarte de Perón, una figura central en la historia política de la Argentina del siglo XX.

A raíz de esta fecha, el Historiador e Investigador del CONICET **Gustavo Nicolás Contreras** reflexiona sobre la importancia de Eva Duarte en la política argentina y su vínculo con el movimiento sindical y los sectores populares de nuestro país.

En este artículo, retoma un extracto de la entrevista que dio sobre la efeméride en Radio Universidad de Mar del Plata (FM 95.7 MHz.) junto a Jorge Fortezzini y Martín Kobse.

La obra política y social de Eva Duarte

Evita es una figura muy significativa para los y las peronistas. Incluso, hay toda una corriente de peronistas que se definen como “Evitistas”, dándole de este modo más relevancia a su figura que a la del propio Juan Domingo Perón. Este lugar que ocupa no se debe sólo a su actuación política sino también a las construcciones que realizó en los planos social, simbólico e ideológico, destacándose el espacio central que les dio a lxs trabajadorxs, a lxs más postergadxs y a lxs más humildes. No obstante, lo más llamativo tal vez sea que esta dirigente, de absoluta incidencia en la historia argentina, se construyó como tal en muy pocos años de vida pública y política: el rol determinante de Evita dentro del gobierno comenzó principalmente en 1946, más allá de algunas participaciones previas. Así, en sólo seis años de intensa vida política (hasta su muerte el 26 de julio de 1952), Evita acumuló muchísimo poder, logró tener muchísimos adherentes y definió una línea propia dentro del peronismo.

Sintéticamente, podríamos mencionar cuatro ejes principales de su particular carrera política:

--Su lugar junto a Perón: Sin dudas se constituyó en la segunda figura de relevancia en el gobierno peronista, estableciendo un liderazgo a dúo con Juan D. Perón, con grandes cuotas de poder para la gestión gubernamental,

100 años de “EVITA”



aunque nunca fue elegida formalmente por vía electoral en un cargo político público.

--La Fundación Eva Perón: Desde allí desarrolló una intensa actividad en torno a la ayuda social y el turismo social, desplegando una enorme estructura institucional, con amplios recursos financieros y con mucha gente trabajando bajo su dirección.

--La construcción de poder sindical: En sus tareas cotidianas estuvo muy cerca de la cúpula de la CGT y los sindicatos adheridos a dicha central obrera. Dentro de esta trama, participaba en actos gremiales, en reuniones paritarias, en las negociaciones de los Convenios Colectivos de Trabajo y, en muchas ocasiones, era quien destababa personalmente ciertas negociaciones con Perón o con el Ministro de Trabajo, entre otras tareas importantes relacionadas.

--El Partido Peronista Femenino: Fue central en las gestiones que finalizaron en la sanción de la Ley de voto femenino, de 1947. Posteriormente encabezó el Partido Peronista Femenino, que se convirtió en una de las tres ramas del movimiento peronista y aportó numerosas militantes sociales, dirigentes políticas y representantes parlamentarias.

Evita y los sindicatos

Como dijimos, Eva Duarte fue una mujer muy cercana a la CGT. Mencionamos que incidía fuertemente en las negociaciones paritarias y de los convenios colectivos de trabajo. Tan era así, que un porcentaje de muchos de los aumentos logrados en esas negociaciones iban destinados a la Fundación Eva Perón. Evita fue una gran gestora del poder, y su ascendencia fue siempre en aumento. Pero en su vínculo con la CGT había reciprocidad y retroalimentación. En el desarrollo veloz de su carrera política, los dirigentes de la CGT fueron uno de los pilares que apuntalaron la construcción de su figura como una de los emblemas del peronismo. No fue sólo por su carisma y su calidad humana que Evita ocupó ese lugar, sino porque también logró armar un sustento social, institucional y de poder. Una porción importante de ese sustento fue la Central Obrera y los sindicatos más importantes del país. Como contraparte, al tener acceso directo a la figura principal del peronismo, en muchas ocasiones Evita destrabó negociaciones de importancia para la CGT y los sindicatos a partir del trato íntimo que tenía con Juan Perón. Como reconocimiento, y como proyección propia de poder, la CGT impulsó la candidatura de Evita a la vicepresidencia de la Nación durante la primera mitad de 1951, concluyendo el 22 de agosto con un gran acto público denominado como *cabildo abierto*. Días después ella declinó el ofrecimiento, por causas que no se conocen fehacientemente pero sobre las que se ha especulado lo suficiente.

Lo cierto es que tan cercano y profundo fue el vínculo entablado entre Eva Duarte y la CGT que cuando murió, su cuerpo no quedó al cuidado de su familia, ni de su esposo, sino de la propia CGT, que prometió honrar su memoria y custodiar su cuerpo. Ésta fue, de algún modo, una victoria de la Central Obrera al interior de las fuerzas peronistas que disputaban entre sí ser las herederas de Eva y su legado. Pero ella, aún sin vida, no sólo era símbolo y emblema para los peronistas. También los antiperonistas la pusieron en ese lugar, aunque con una carga valorativa inversa. Seguramente por ello, quienes perpetraron el golpe cívico militar de 1955 se ensañaron con su cadáver, al que secuestraron, profanaron y escondieron durante muchos años. Es que Evita, con su impronta, siguió impregnando la historia, la política y la ideología en la Argentina, más allá de aquel 26 de julio de 1952.

Gustavo Nicolás Contreras

EL PODER BUSCA CONSENSO ELECTORAL PARA APLICAR EL AJUSTE

29 ABRIL, 2019 OPINIÓN

Por Julio Gambina

Macri, el PRO y Cambiemos consiguieron consenso electoral en 2015 y 2017, con lo cual sustentaron el programa de ajuste en curso, con deterioro creciente de todas las variables económicas y sociales. Por eso, al tiempo que crece el desempleo, la pobreza y la desigualdad, junto a la concentración económica y la extranjerización, aparece el agotamiento en el consenso a la política oficial.

La inflación y la recesión son una realidad para definir el rumbo de la dominación, con impacto regresivo en la sociedad, impactando fuertemente en quienes perciben los menores ingresos y que constituyen la mayoría de la población. Son realidad porque son procesos deliberados en la disputa del poder. La recesión es provocada por el gobierno, para ajustar, aunque se le escape el tema precios. Estos aumentan como parte de la disputa entre fijadores de precios para ver quien acumula más riqueza socialmente generada. No solo hay distribución regresiva del ingreso entre el capital y el trabajo, sino que opera también una disputa por la renta entre los propios empresarios.

En ese cuadro, en estos días se agravó la situación, con nuevas alzas del tipo de cambio, con un dólar a 47 pesos, o un riesgo país cercano a los 1000 puntos, evidenciando la imposibilidad de pago de la deuda externa acrecida durante estos años en unos 185.000 millones de dólares. Todo puede seguir aumentando. El dólar no tiene techo y mientras alto cotice más fácil será el logro por sostener el déficit cero de las cuentas públicas, e incluso buscar el superávit exigido por la ortodoxia. El riesgo país es la presión internacional para acelerar el ajuste y las regresivas reformas laborales, previsionales y tributarias. La deuda seguirá refinanciándose tanto como se quiera, a cambio de nuevas rondas de ajustes. Los acreedores externos, más que cobrar, pretenden condicionar el cambio reaccionario.

Estas devaluaciones de la moneda son palmaria demostración del ejercicio del ajuste y se traslada a los precios, más allá de los "precios esenciales", apenas 64 productos sobre una base de miles necesarios en el abastecimiento cotidiano. Algunos se sorprenden por la evolución de tal o cual variable, cuando todas y cada una de ellas son variantes del ajuste buscado por el poder económico y político, local y mundial. Ese conjunto de bienes y servicios del universo cotidiano de consumo sufren modificaciones en sus precios y afectan la vida diaria por la carestía. Solo a modo de ejemplo podemos verificar como las petroleras ya anuncian un 5% de incremento de los combustibles para mayo, y a no dudar, eso se transfiere a precio.

Sobre esta realidad y para intentar frenar la volatilidad cambiaria, la tasa de interés establecida desde el BCRA vuelve a superar el 70% (71,87% para las LELIQ del 26/4 según el BCRA) y persevera en un costo usuario para cualquier proyecto familiar, productivo o de desarrollo. Lo concreto es el estímulo a la especulación financiera para los pocos en capacidad de invertir excedentes en la timba de las finanzas. De



hecho, basta observar el movimiento del saldo de las reservas internacionales para verificar que los ingresos de divisas desembolsados por el FMI o por liquidación de exportaciones favorecen la fuga de capitales. Si el 9/4 había 77.481 millones de dólares de Reservas internacionales, dos semanas después, el 24/4 quedaban 72.330 millones de dólares.

¡¡¡Son 5.151 millones de dólares menos en dos semanas!!! Después argumentan que en el país no hay recursos disponibles para inversiones productivas, ¡¡¡increíble, pero real!!! No a todos les va mal. Esos miles de millones se acreditaron en algunas cuentas, seguramente en el exterior o en activos externos, lo que incluye las cajas de seguridad.

Tan dura es la realidad económica y social que ahora se duda del mantenimiento del consenso electoral a la propuesta del oficialismo para gestionar otro periodo de gobierno y consolidar el cambio (reaccionario) del orden vigente. Crece el descontento social e incluso la protesta, que incluye un Paro Nacional con movilización para el próximo 30/4. Por eso, desde el mismo poder económico concentrado y extranjerizado se proponen adecuaciones en la oferta electoral de renovación presidencial, incluyendo hipótesis que demandan la abstención de la candidatura del presidente Macri. Aunque ello no ocurra, vale consignar la presión a Macri y su entorno más estrecho para acelerar los cambios que el poder demanda. Insistamos: reformas laborales, previsionales e impositivas.

El poder reconoce que, ante la baja de la consideración social al aporte del gobierno, ya no alcanza con el ajuste en desarrollo, ya que se necesita del consenso electoral para avanzar más allá de la contención del gasto público y promover reformas estructurales (laborales, previsionales y tributarias) para hacer rentable la inversión capitalista. Es una exigencia del capitalismo de época y no solo para la Argentina. Se trata de un programa que es hegemónico en el sistema mundial actual y que solo tiene resistencias nacionalizadas en función de la

histórica organización social y popular en cada territorio. Queda claro que en la Argentina no han podido torcer el brazo, aún, del movimiento sindical y social para realizar las reaccionarias reformas que requieren, pese a complicidades de organizaciones sindicales y sociales que retardan protestas y movilizaciones de confrontación con la estrategia del poder. Destacan suscripciones a la baja de convenios colectivos, caso de los petroleros en el sur patagónico para avanzar con las inversiones en Vaca Muerta, pero no pueden trasladarlo a otros sectores y territorios. Si alguien consulta por el conflicto energético cordobés, más allá de la pretendida privatización de la empresa pública (EPEC), lo que hay es una fuerte presión 'para modificar el histórico convenio colectivo de Luz y Fuerza de los tiempos de Agustín Tosco.

El objetivo del poder pasa por disciplinar a las organizaciones populares que retardan la adecuación estructural del capitalismo local a las demandas de la hegemonía neoliberal construida desde la política pública en las últimas cuatro décadas. El capitalismo, local y mundial ya no puede funcionar bajo las lógicas reformistas del Estado beneficiario o su variante devaluada aplicada en nuestra región entre los 50 y los 70 del siglo pasado. Por eso el neoliberalismo ensayado bajo las dictaduras del Cono Sur entre 1973 y 1976, generalizadas luego en el capitalismo mundial en los 80 y 90, viene por más, que no es otra cosa que revertir derechos conquistados por más de un siglo. Insistimos, no es solo una cuestión nacional, es global.

La onda temporal pasa por la reestructuración regresiva de las relaciones laborales con precariedad del empleo, menos seguridad social y baja de salarios; pero también con la reforma del Estado vía privatizaciones, desregulación y nueva funcionalidad del Estado para sostener la demanda de ganancias y acumulación capitalista. Por eso no servía ni sirve para el poder la integración no subordinada en la lógica del ALBA, la CELAC e incluso Unasur. Estas dos últimas, aun conteniendo a regímenes de orientación contradictoria, no incluían la presencia de EEUU y Canadá, discutiendo así la hegemonía imperialista para la región.

En síntesis, el ajuste avanza con la política oficial consensuada y

avalada por una oposición institucional complaciente, sin espacio por ahora para profundizar en líneas de intervención directa en cambios estructurales por la subsistencia de un movimiento popular en la resistencia. Este obstáculo es el que hay que remover, aducen desde el poder. La disputa electoral interviene en esa dirección, ya que el que gane deberá confrontar el mayoritario apoyo conseguido en las urnas con una lógica en sentido inverso de crítica, protesta y búsqueda de alternativas que satisfagan necesidades populares ampliadas. Esta contradicción no se resuelve en el mercado, sino que será producto de fuertes iniciativas enfrentadas, entre el bloque del poder y los sectores afectados por la política hegemónica, lo que incluye la represión crecientemente explícita.

La batalla es política y se busca hacer funcionar el orden económico en tiempos de brutal ofensiva del capital. Algunos intelectuales, como Joseph Stiglitz, Nobel de Economía 2001, y otros economistas críticos de la ortodoxia cree que es posible volver a la política económica de hace 4 décadas, restableciendo un orden entre mercado y sociedad, ilusionando con una lógica que asocia democracia con capitalismo. Es bueno discutir esa tesis para pensar si es posible encontrar solución a las necesidades sociales y de la propia naturaleza en el marco del capitalismo.

El socialismo no tiene buena prensa, pero su búsqueda sigue siendo un faro que ilumina el presente y el futuro, por lo que a veces nos entusiasma indagar sobre la posibilidad de construir nuevas propuestas políticas, que rompan el tablero de lo previsible y se presente una propuesta en contra y más allá de la lógica del capital. Esto supondría romper la fragmentación de una izquierda amplia, más allá de partidos, que articule a grupos políticos, sociales, a personalidades y a diferentes trayectorias históricas que anidan en una perspectiva crítica al capitalismo y horizonte socialista. Puede parecer un sueño, pero en la víspera del día internacional de los trabajadores y las trabajadoras bien vale anteponer un deseo por hacer realidad de la utopía en tanto objetivo que nos permita caminar para inducir una lógica de transformación social. ■



REUNIÓN DEL ESNA EN CUBA

- LEVANTAR LAS BANDERAS ANTIMPERIALISTAS

8 mayo, 2019 / Internacionales.

Los participantes en el Encuentro Sindical Nuestra América (ESNA) expresaron en La Habana su total rechazo a "la descarada intromisión del gobierno norteamericano en los asuntos internos de la República Bolivariana de Venezuela que en alianza con la burguesía de dicho ese país pretenden derrocar al legítimo gobierno del presidente Nicolás Maduro". Al respecto, Marco Túlio Díaz, vicepresidente de la Central Bolivariana de Socialista de Trabajadores, denunció que las pretensiones de Estados Unidos hacia esa nación suramericana tienen el claro propósito de invadirla y desde ahí tener el control de la región. Nuestra CTA Autónoma estuvo representada por el Secretario de Internacionales y el Director de dicho departamento, Fernando Cardozo y Rubén Garrido respectivamente, los cuales plantearon la necesidad de debatir con más profundidad la viabilidad del espacio en esta nueva coyuntura.

Durante la reunión de coordinación ampliada de ese foro efectuada en este viernes en el Centro de Convenciones Lázaro Peña, representantes de 11 organizaciones obreras también condenaron la política imperialista de bloqueo impuesto a Cuba, la activación del Título III de la Ley Helms Burton, las maniobras desestabilizadoras en Nicaragua, las acciones terroristas contra Siria y el apoyo sostenido al Estado de Israel que desconoce los derechos del pueblo palestino.

Somos conscientes -señala la declaración final- de que ya no estamos en los momentos cuando surgió el ESNA en el 2008; asistimos hoy a una realidad regional expresada en los golpes de nuevo tipo junto a la ratificación eleccionaria de proyectos autoritarios y de derecha cuyas manifestaciones más recientes están en Argentina, Brasil, Colombia.

Sobre el tema, Ismael Drullet Pérez, miembro del secretariado nacional de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) llamó a tener en cuenta las bases



sindicales, movilizar a los trabajadores y llevarles el sentimiento antimperialista; no podemos olvidar que hay un cambio generacional por lo que es preciso continuar acudiendo a la historia del ESNA, motivarnos y tomar conciencia de la importancia de lo que estamos haciendo.

En opinión de Rosario Rodríguez, jefa de departamento de la CTC, sólo con la unidad entre todas las fuerzas podremos resolver o al menos paliar los acuciantes problemas que hoy afronta la región. No podemos estar aislados, necesitamos sumar y pensar en alianzas estratégicas y en esa medida más fuertes vamos a ser.

Fuente: Trabajadores.cu



FIRMA DE CONVENIO CON ANSeS

El 7 de mayo pasado firmamos un Convenio con la ANSeS para poder tramitar en una única oficina, en Capital Federal, todos los expedientes de jubilaciones de trabajadores y trabajadoras vinculados a Luz y Fuerza de Mar del Plata.

En la firma de este Convenio estuvieron presentes el Secretario General, José Rigane; el Subsecretario de Previsión y Actas, Julio Allegroni y el compañero Daniel Elissamburu, representante técnico en jubilaciones y pensiones. Por parte de la ANSeS estuvo presente el apoderado legal, Santiago Mendiondo.



CONVENIO CON "ÉTER - MAR DEL PLATA"

El Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata tiene un Convenio para afiliados y afiliadas a nuestro gremio con el Instituto Terciario ÉTER. El mismo consiste en un descuento de 25% en la cuota mensual para las carreras de:

-Locución Integral en Radio y TV / -Tecnicatura Superior en Periodismo / -Operación Técnica de Radio y TV.

Este Convenio rige durante todo 2019 y es válido tanto para afiliados/as como para un familiar directo.

Para más información, pueden contactarse con el Instituto ÉTER en la calle 11 de Septiembre 3631, o al Tel. (0223) 474-8000.

COLABORACIÓN CON EL COMPAÑERO LUCAS MUIÑOS

El compañero Lucas Muiños, de Gral. Madariaga, participó con muy buenos resultados del Torneo Nacional de Kickboxing, que se realizó entre el 2 y 4 de marzo pasado en Córdoba, en la localidad de Embalse. Nuestro Sindicato colaboró económicamente para solventar algunos gastos del viaje del compañero.

Lucas compitió en dos modalidades: en "low kick", que se desarrolla en ring y en "kick light" que se desarrolla en tatami. En ambas salió segundo en su categoría, donde compitieron varias Escuelas de todo el país con muy buen nivel. Los dos certámenes sumaron puntos para el Ranking Nacional.

Ambas disciplinas fueron peleas por "llaves", que se iba superando a medida que ganaba cada una. "Fueron tres peleas muy duras en el día, terminé dolorido pero contento y feliz por hacer esto que me gusta, un deporte muy lindo para mí. También estoy contento por los puntos obtenidos para el ranking nacional de la WAKO. Agradezco la colaboración del Sindicato, me ayudó mucho y es muy importante esto para poder seguir desarrollándolo", contó Lucas.



BIBLIOTECA "ANTONIO AVELLANEDA"

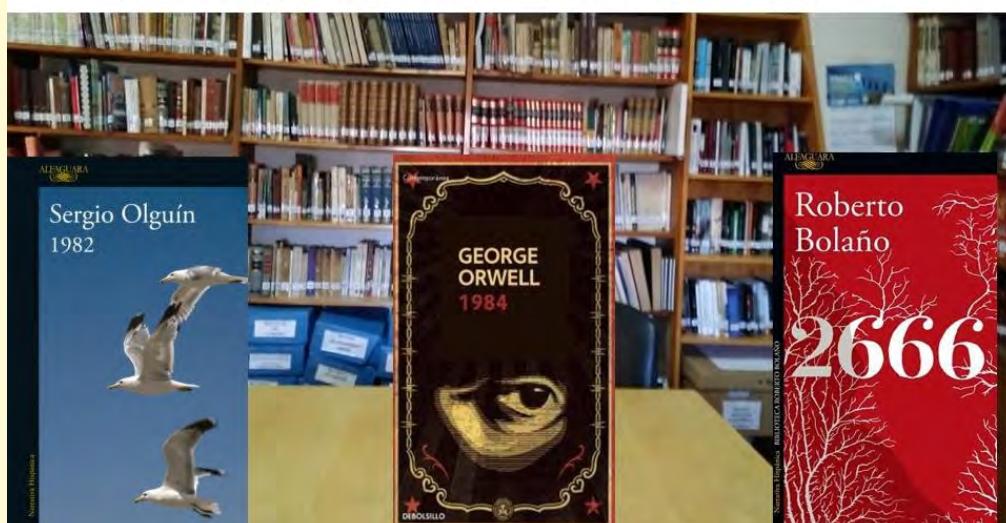
NUEVOS TÍTULOS !!! COMPRA ABRIL

- "CAMINO AL ESTE". Autor: JAVIER SINAY.
- "UNA NOCHE EN EL PARAÍSO". Autora: Lucía Berlin.
- "EL BUSCADOR DE FINALES". Autor: Pablo De Santis.

- "LA AMANTE". Autora: Danielle Steel.
- "SEROTONINA". Autor: Michel Houellebecq.
- "EL LLAMADO DE LA SELVA". Autor: Jack London.
- "EL AÑO DEL DESIERTO". Autor: Pedro Mairal.
- "EL CEREBRO DE MI HERMANO".
Autor: Rafael Pérez Gay.



12 MESES -12 LIBROS
¿Te sumas a este desafío?
PLAN PARA JUNIO
UN LIBRO CON NÚMEROS EN EL TÍTULO



Horarios de Atención.

Lunes Miércoles y Viernes de 13.00 a 17:00 hs.

Martes y Jueves de 8.30 a 12.30 hs

Contacto:

Tel: 223 472-2001/2002 int. 124

Mail:

bibliotecalyfmdp@hotmail.com

Página Web:

<https://lyfmdp.org.ar/biblioteca-antonio-avellaneda/>

Facebook :

Biblioantonioavellanedalyfmdp

Instagram: @bibliolyfmdp

Twitter @BiblioLYFMDP

Dirección :25 de Mayo 4135 –

2º piso

Bibliotecaria: Andrea Depasquale.

VACACIONES DE INVIERNO 2019

CAMBORIU COCHE CAMA DIRECTO RUTA 2

10 DÍAS / 6 NOCHES

SALIDA: 20 JULIO

EXCURSIONES: ITAJAI CON OUTLETS

OPCION DE HOTELES : COSTA SUL, BLUMENAU, PLAZA CAMBORIU O MARIMAR, CON DESAYUNO.

TARIFA A PARTIR DE \$ 12.699.-

OPERADOR RESPONSABLE: WAVE TURISMO



CARLOS PAZ

SALIDA 21 DE JULIO POR RUTA 226

7 DÍAS / 4 NOCHES

PENSIÓN COMPLETA

HOTEL GRAN LOURDES

COCHE SEMI CAMA

TARIFA A PARTIR DE \$ 8.099.-

OPERADOR RESPONSABLE: ZAMORANO VIAJES



CATARATAS, TERMAS Y COMPRAS

8 DÍAS/4 NOCHES

INCLUYE UN DÍA EN FEDERACIÓN

COCHE CAMA. / SALIDAS: 20, 26 Y 28 DE JULIO

EXCURSIONES: RUINAS DE SAN IGNACIO, MINAS DE WANDA, CATARATAS ARG Y BRAS, COMPRAS EN CIUDAD DEL ESTE.

HOTELES: DOM PEDRO o CARIMA, C/ MEDIA PENS.

TARIFA A PARTIR DE \$ 12.799.-

OPERADOR RESPONSABLE: WAVE TURISMO



Y muchas opciones más !!

Consultas: Tel 0223 472 2001 int 219 -
-Correo-e: turismolaenergia@gmail.com
- WhatsApp 11 69621797

Mutual la Energía les espera para brindarles asesoramiento personalizado en sus viajes, en 25 de Mayo 4135. Los lunes, miércoles y viernes, de 15 a 19 hs; y los martes y jueves, de 9 a 13 hs.

Las tarifas en todos los casos están sujetas a modificaciones sin previo aviso y disponibilidad al momento de reservar. Por expresa disposición del Banco Central de la República Argentina toda reserva deberá tener los siguientes datos de todos los pasajeros: Nombre y Apellido tal cual figura en el DNI, Documento de Identidad, CUIL, Nacionalidad y Fecha de Nacimiento.

RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 23-05-2019



Punto 3:

Análisis, consideración y resolución de la convocatoria al Paro de las centrales sindicales para el 29 de mayo del 2019.

Visto:

La convocatoria al Paro Nacional con Movilización convocado por la CGT, a la que adhieren la CTA Autónoma, la CTA de los Trabajadores y otros sindicatos y organizaciones sociales a realizarse el próximo miércoles 29 de mayo.

Considerando que:

1. La crisis económica que se desarrolla en nuestro país no se detiene, sino que se profundiza, afectando al conjunto de la sociedad argentina, principalmente trabajadores y trabajadoras y sectores de las clases populares.

2. El proyecto neoliberal que se desarrolla en Argentina solo llevó a millones de ciudadanos a la miseria y destruyó el aparato productivo, produjo el cierre de empresas y PyMES y generó endeudamiento internacional.

3. El imparable proceso inflacionario que atraviesa el país acumula entre abril de 2018 y abril de 2019 más de 55 por ciento de incremento.

4. Las acciones económicas digitadas por el FMI contemplan mayor ajuste, mayor recorte en salud, en educación y en las jubilaciones y

pensiones.

5. El Gobierno nacional no modifica su rumbo económico, sino que pretende avanzar en la misma dirección, llevando a la población argentina a una crisis económica sin precedentes.

6. El Gobierno pretende avanzar en la Reforma (precarización) de la legislación laboral, tributaria y profundizar la reforma previsional.

7. Los jubilados y jubiladas de todo el país son atacados constantemente por los aumentos de la canasta básica de alimentos y medicamentos, los haberes mínimos por debajo de la línea de pobreza y los aumentos por debajo de la inflación.

8. El multitudinario paro y jornada de lucha del 30 de abril fue una muestra de la unidad del movimiento obrero y las organizaciones sociales.

9. La unidad de amplios sectores del movimiento obrero, sindicatos, organizaciones sociales, barriales y populares, ganar las calles y la movilización popular en rechazo a estas políticas, pueden ponerle freno a este modelo económico de ajuste y endeudamiento.

LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, POR UNANIMIDAD,

RESUELVE:

1. Aprobar todo lo actuado por la CD.
2. Adherir al Paro del 29 de mayo de 2019 convocado por las Centrales sindicales.
3. Realizar un Paro técnico, manual y administrativo de 24 horas, sin concurrencia a los lugares de trabajo, con mantenimiento de las guardias esenciales.
4. Facultar a la Comisión Directiva a organizarla participación en los actos y las movilizaciones que se realizarán en Córdoba, en Mar del Plata y/o en toda la región de nuestra jurisdicción.

P/SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA

Domingo Mario Rivarola
1er Subsecretario Gremial

Sebastián Farías
Secretario Adjunto

